

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXII-Número: 25.973

Viernes, 27 de febrero de 1981

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 20 pesetas

A las 7,30 de esta tarde, manifestación

POR LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA Y LA CONSTITUCION

Convocada por los partidos políticos y centrales sindicales abulenses UCD, PSOE, PCI, CC.OO. y UGT, esta tarde se celebrará en nuestra capital, al igual que en otras ciudades españolas, una manifestación popular, como acto de repulsa por el reciente asalto al Congreso de los Diputados y en defensa de la democracia y de la Constitución.

La citada manifestación se formará e iniciará en el Mercado Chico, para terminar en la plaza de Santa Ana, y estará encabezada por una sola pancarta con el lema "Por la libertad, la democracia y la Constitución", no autorizándose ninguna más.

MAÑANA, EN ZARAGOZA

D. Juan Carlos renovará el juramento a la Bandera

S. M. el Rey se trasladará mañana a la Academia General Militar de Zaragoza para asistir a un acto castrense en el que renovará, junto con sus compañeros de promoción, el juramento a la Bandera.

Con esta ceremonia, la promoción de S.M. el Rey de la Academia General Militar conmemorará el XXV aniversario de su ingreso en la misma.

Don Juan Carlos ingresó en la Academia General Militar en 1955 y terminó sus estudios en 1957, de la que salió, junto con sus compañeros, con el grado de teniente.

EL NUEVO GOBIERNO JURO SU CARGO ANTE EL REY



QUEDA REDUCIDO A 15 MINISTROS Y SOLO UN NOMBRE NUEVO, LUIS ORTIZ

A las once de esta mañana, ante Su Majestad el Rey don Juan Carlos, juraron sus cargos los miembros del nuevo Gobierno, en el Palacio de La Zarzuela, para posteriormente reunirse en Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Leopoldo Calvo Sotelo.

El primer Gobierno, de Calvo Sotelo, que quedó formado ayer, se ha reducido a quince ministros, y sólo hay un nombre nuevo, el de Luis Ortiz. Su composición es la siguiente: PRESIDENTE, Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo. ASUNTOS EXTERIORES, José Pedro Pérez Llorca. ADMINISTRACION TERRITORIAL Y VICEPRESIDENCIA PARA LA COMISION DELEGADA PARA POLITICA AUTONOMICA, Rodolfo Martín Villa. ECONOMIA Y COMERCIO Y VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DELEGADA PARA ASUNTOS ECONOMICOS, Juan Antonio García Díez.

DEFENSA, Alberto Oliart Sausol. PRESIDENCIA, Pío Cabanillas Gallas. EDUCACION Y UNIVERSIDADES, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona. TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL, Jesús Sancho Rof. OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO, Luis Ortiz González. AGRICULTURA Y PESCA, Jaime Lamo de Espinosa. INDUSTRIA Y ENERGIA, Ignacio Bayón Mariné.

HACIENDA, Jaime García Añoveros. JUSTICIA, Francisco Fernández Ordóñez. CULTURA, Iñigo Cavero Lataillade. INTERIOR, Juan José Rosón Pérez. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, José Luis Alvarez Alvarez.

Los decretos de ceses y nombramientos aparecen hoy en el Boletín Oficial del Estado.-(Foto: EUROPA PRESS)

LOS DUQUES DE SUAREZ EN NUEVA YORK

Anoche llegaron a Nueva York los Duques de Suárez, procedentes de Madrid, acompañados por los matrimonios Delgado, Meliá, Aza y Viana. Adolfo Suárez, expresidente del Gobierno, permanecerá en Estados Unidos hasta el próximo día 8 de marzo, en viaje de carácter estrictamente privado. Después de Nueva York, visitará Washington, Nueva Orleans y San Francisco, para dirigirse luego a Panamá y volver a España el próximo día 18.

En unas declaraciones realizadas en el aeropuerto neoyorquino, Adolfo Suárez manifestó que iba, única y exclusivamente, "a descansar y a pasear por las calles norteamericanas en vaqueros". En la foto saludando al presidente de la U.C.D. vasca, Jesús Viana, que le acompaña en el viaje.-(Foto: EUROPA PRESS).



EL GENERAL ARMADA ARRESTADO EN SU DOMICILIO

El jefe del Estado Mayor del Ejército ha dispuesto el cese y posterior arresto del general de División Alfonso Armada Comin, segundo jefe del Estado Mayor del mismo Ejército de Tierra, en relación con su actuación durante los días 23 y 24 de febrero y en función de los resultados derivados hasta el momento de la investigación abierta sobre los hechos relacionados con el asalto al Congreso de los Diputados.

Y ello como consecuencia de la existencia de indicios que apuntan al intento no constitucional de asumir, por su parte, la Presidencia del Gobierno. Más información en página 12. (Foto EUROPA PRESS).



Jeimer

modas - boutique

Duque de Alba, 3. — Alemania, 6

REBAJAS XIV ANIVERSARIO

PRENDAS A MITAD DE PRECIO EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO DE LA Calle Duque de Alba, 3

A n u n c i o s b r e v e s

VENTAS

VENDO LOCAL

NUEVO CON CALEFACCIÓN, OFICINA, ASEO, MOSTRADOR, etc.
Teléfono: 21 10 28.

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléfono 22 30 66

EQUIPAMIENTO TOTAL PARA SU COCINA

Y AHORA TAMBIEN... EQUIPAMIENTO TOTAL Para su BAÑO

—Vendo estiércol de oveja. Teléfono 22 19 24.
—Parcelas rústicas desde 5.000 m2. FACILIDADES. Telf. 212649.

GARAJES

Venta y alquiler de plazas de garaje en:
C/ Santa Fe, 7 y
C/ Cardenal Cisneros, 16.
Información:
Teléfono: 22 10 73

—COMPRA-VENTA Y TRASPASO NEGOCIOS VENTA ALQUILERES-LOCALES. Teléf. 21 21 52.
—Vendo nave céntrica. Teléfonos 21 16 67 y 21 31 42.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22-19-85.
—Necesito empleada de hogar, interna. Teléfono 22 01 98.

ENSEÑANZAS

—Clases de Guitarra y Bandurria: Teléfonos: 22 36 74 - 22 08 25.

OFERTAS

ELECTRONICA AVILA

Avda. José Antonio, 15.
ANTENAS COLECTIVAS

PORTEROS AUTOMATICOS
SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

LAMPARAS DEL NOGAL

Avda. J. Antonio, 36. AVILA.
GRAN SURTIDO EN CONSOLAS Y ESPEJOS EN BRONCE.
ARTICULOS DE REGALO EN CERAMICA Y ALABASTROS
FLEXOS OFICINA Y ESTUDIO

SE HACEN LLAVES PARA

- Coches
- Puertas
- Candados, etc.

FIDALGO

Lareta, 4. Teléfono 21-32-74. Avila

ALQUILERES

—ALQUILO O VENDO locales para almacén, calle La Paz. (Alquiler 140 pesetas m2. Teléfono 22 13 38.
—Alquilo piso grande, garaje, frente Hospital. Telf. 22 20 32.
—Alquilo piso. Telf. 22 66 35.
—ALQUILER DE VIVIENDAS. Información C/ San Juan de la Cruz, 20.
—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 43 38.
—Alquilo piso, calle Castilla, 9, calefacción y garaje, trastero. 16.000. Teléfono 22 36 03.

VARIOS

—Asunto nuevo (España). Ganar en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir Apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.

PISOS VENTAS

Venta de viviendas

TOTALMENTE TERMINADAS

5 tipos distintos por planta. Calefacción y agua caliente central. Plaza garaje y trastero. Facilidades de pago. Información y venta en obra. Paseo de San Roque, 32.

SE VENDE PISO

Banderas de Castilla, 2
Teléfono 91/898 00 55.

OPORTUNIDADES

Piso: Alfonso de Montalvo
Capitán Méndez Vigo
Cooperativa "PARAISO"
Avda. José Antonio

PRECIOSO APARTAMENTO



CAJA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

C/ Don Ferreol, 2
Teléfono 21 12 76

PISOS

3 dormitorios, uno o dos baños. SOLEADOS.

ENTRADA MINIMA

Mensualidades a convenir

LA MURALLA, S.A.

S. Pedro Bautista, 5
Telf. 22 17 00.

SE VENDEN

Pisos. llave en mano, y nave; verlos de 4 a 7 tarde.
Conde D. Ramón, 25
Teléfono: 21-15-42

—APARTAMENTOS 1 y 2 dormitorios. Facilidades. Teléfono 21 26 49.

—VENDO PISO. C/ Alfonso El Sabio, 7, portal 1-6.º B. 178 m2., más garaje y trastero. Teléfono 22 34 72.

—Vendo piso. Informes: Teléfono 22 69 70.

—Vendo piso, tres dormitorios, amplio salón, calefacción individual. Mucho sol. Razón: Teléfono: 22 09 93, de 8 a 10 noche.

—Precioso ático, gran terraza, confort, piscina. Padre Victoria, 4. Portería.

VIVIENDAS

PARA HABITARLAS YA

Hasta 3 dormitorios. Estar-comedor, cocina, baño y terraza. Calefacción controlada desde la propia vivienda y, sólo paga si la usa. Reducidos gastos de comunidad, cocina amueblada —si lo desea—.
Información y venta:
22 10 73

—Vendo piso, calle Alfonso el Sabio, 7, portal 2. Telf. 22 03 68.

APARTAMENTOS

En distintos puntos de Avila
DESDE: 1.700.000,— Ptas. precio total.

INFORMA Y VENDE

AGENCIA CAMARAL

Asesoría Técnica y Jurídica
Administración de Comunidades
C/ Estrada, 2-2.º — Teléf. 21 26 49

INTERESANTE

VENDO PISO a estrenar, con garaje.
Comunidad Propietarios.
Muy bien terminado.
Materiales primera calidad.
Sin gastos escrituración.
Teléfono: 22 00 04
Horas comercio.

COCHES VENTAS

—Se vende Seat 131-1600 ranchera, buen estado, económico. Teléfono 22 24 73.

—Automóviles de ocasión MANOLO, revisados y garantizados. Calle de los Maestros, 1. (Junto bares Cherole y Heidelberg). Teléfono: 22-47-67.

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES

TODAS LAS MARCAS
FACILIDADES DE PAGO
Revisados - garantizados
Teso Hospital Viejo, 17
Teléfono: 21-26-76. Avila.

AVILAUTO, S. L.



Carr. Valladolid Télf. 22-18-62
SUPERMERCADO DE OCASION
Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisados y garantizados.

VIII PREMIO "FRANCISCO DE GOYA" DE PINTURA

BASES

PRIMERA. El concurso de pintura "Francisco de Goya" tiene por objeto premiar el cuadro que se estime con mayores méritos entre los presentados.

SEGUNDA. Las obras que opten al premio "Francisco de Goya" se presentarán en la Delegación de Cultura del Ayuntamiento (Oficina del Centro Cultural de la Villa de Madrid, plaza de Colón), desde el día siguiente a la fecha de la convocatoria hasta la una de la tarde de día 10 de marzo de 1981, acompañadas de una solicitud o nota en la que se expresará claramente el nombre, apellidos, domicilio y teléfono de cada concursante.

TERCERA. La composición del Jurado será la siguiente:

PRESIDENTE
—El Alcalde o concejal en quien delegue.
VOCALES

—Un profesor de la Escuela de Bellas Artes (sección pintura) de la Universidad Complutense.
—Un crítico nombrado por la

Asociación de Críticos de Arte.

—Un pintor designado por la Asociación de Artistas Plásticos.

—El director del Museo Municipal.

—El autor del cuadro que obtuvo el premio "Francisco de Goya" en la última convocatoria. **SECRETARIO**

—El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Cuando alguna de las entidades que han de estar representadas en el Jurado no hiciera uso de su facultad de designar representante, la Alcaldía Presidencia nombrará la persona que considere adecuada, dentro de las diversas especialidades. En la misma forma se procederá si alguno de los demás miembros del Jurado no aceptara su nombramiento o renunciara al mismo.

CUARTA. El Jurado actuará con la máxima libertad y discrecionalidad y tendrá, además de las facultades normales de discernir el Premio y emitir fallo, otorgándolo o declarándolo desierto, las de interpretar las bases y determinar las normas de su

funcionamiento, salvo en los aspectos expresamente regulados en la base siguiente. Los fallos del Jurado serán inapelables.

QUINTA. Para que el Jurado se constituya y pueda celebrar sesiones válidamente se precisa la asistencia de la mayoría de sus miembros. En caso de inasistencia del Presidente, desempeñará sus funciones el vocal de más edad entre los asistentes.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de vocales presentes y, en caso de empate, decidirá el voto de calidad de quien presida el Jurado.

El secretario del Jurado actuará con voz, pero sin voto.

SEXTA. Las obras presentadas o una selección de las mismas realizada por el Jurado, se darán a conocer al público en una exposición que se celebrará en el Centro Cultural de la villa de Madrid.

SEPTIMA. El premio "Francisco de Goya" está dotado con 500.000 pesetas. Esta cantidad es

indivisible, no pudiendo ser fraccionada.

OCTAVA. Las obras no premiadas deberán ser retiradas por sus autores en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha en que se publique el fallo del Jurado. De no hacerlo así se entenderá que renuncian a los cuadros presentados.

NOVENA. El cuadro premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento de Madrid.

DECIMA. La mera presentación a este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.

EL CUERPO HUMANO contiene 75 cc. de sangre por cada kilo de peso, es decir, cinco litros como promedio de un adulto. La donación de 400 a 500 cc. no produce ningún efecto nocivo para el organismo.

GLOSAS AVILESAS

- ★ **TODOS LOS NUCLEOS HABITADOS TENDRAN LUZ, TELEFONO Y TELEVISION.**
- ★ **LA COMPENSACION POR DAÑOS DE LA SEQUIA BENEFICIARA A NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS.**

NO conocemos con detalle el Plan elaborado por la Dirección general de Cooperación Local, que dirige Luis Cuesta, muy conocido de los avilenses. Pero tenemos la seguridad que sus beneficios se van a extender a nuestra provincia, especialmente a las zonas de acción especial, que son las más deprimidas. Dicho Plan pretende que todos los núcleos de población cuenten en principio con suministro de energía eléctrica, lo que ya está en Avila virtualmente conseguido, y que los que ya disponen de él experimenten mejoras acordes con sus necesidades y con las exigencias, que impone la realidad actual. Con el fin de ultimar los detalles y aspectos del Plan se ha reunido el director general de Cooperación Local con el de Energía y otros altos cargos del Ministerio de Industria y Energía. La inversión, que se tiene prevista para los mil seiscientos once municipios de las once provincias beneficiarias, es de quince mil millones de pesetas, de las que este año se invertirán cinco mil millones y el resto en el próximo. En el proyecto colaboran económicamente las Diputaciones Provinciales a través de las Cajas de Ahorro, las que se prevé financien dicha participación. Además la actuación específica en las Comarcas de Acción Especial se extenderá a la instalación de teléfonos públicos en todos los núcleos de población de tales comarcas, a fin de que ningún pueblo o centro habitado carezca de este elemental servicio. El costo de este proyecto alcanza los doce mil millones de pesetas; de ellos siete quedarán para el próximo ejercicio y se pretende que esta inversión corra a cargo de la Compañía Telefónica y de las Diputaciones, financiadas a través de las Cajas Confederadas. Completando las actuaciones, que se pretenden en las Comarcas de Acción Especial y Avila cuenta con ellas, figura también el propósito de que en todos los núcleos de población pueda verse la televisión por lo menos en su primera cadena. Para obviar los problemas burocráticos, que se planteaban a la hora de la puesta en práctica, de dichos planes se ha elaborado un proyecto de decreto, que resuelva tales dificultades. El proyecto ya ha sido conocido por la Mancomunidad de Diputaciones de régimen ordinario y al parecer han dado su aprobación al mismo.

HA sido un gran alivio para nuestros agricultores y ganaderos saber que la Subsecretaría de Agricultura ha comunicado a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de Castilla-León que el acuerdo de compensación por pérdidas y daños ocasionados por la sequía beneficiará también a la provincia de Avila con carácter general y en especial a las Comarcas agrarias, en las que los daños producidos superen el cincuenta por ciento de las producciones medias normales. Dicha Consejería informará a los agricultores y ganaderos del desarrollo de la instrumentación de los medios necesarios, para que estas ayudas les lleguen a los afectados.

G. Z.

REGULADO EL USO DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS

"La correcta utilización de determinadas sustancias activas en el tratamiento, alimentación, explotación y mantenimiento de los animales se ha incrementado en los últimos años, convirtiéndose en un procedimiento sin cuyo concurso peligraría la viabilidad de los actuales sistemas de producción pecuaria", se dice en el primer párrafo del decreto sobre productos zoonosanitarios y otras sustancias utilizadas en la producción animal, publicado en el "Boletín Oficial del Estado".

En la citada disposición se afirma que gran parte de estos productos o sustancias se utilizan a veces de forma indistinta, con finalidad preventiva, terapéutica o con intención nutritiva animal, lo que pone de manifiesto la necesidad de mantener un exigente control sobre los mismos para evitar cualquier utilización nociva o fraudulenta, no sólo por razones zoonosanitarias y económicas, sino también para prevenir repercusiones negativas sobre la salud pública, que podría verse afectada por los productos procedentes de animales inadecuadamente tratados o alimentados, informa "Actualidad Agraria".

COMISION DE CONTROL

Se consideran como productos zoonosanitarios las sustancias o mezclas destinadas al diagnóstico, prevención o tratamiento de enfermedades de los animales y las empleadas en la explotación zootécnica que puedan dar lugar, por su mal uso, a repercusiones desfavorables para los animales o la salud pública. Para el control de estos productos se crea la Comisión Asesora de Productos Zoonosanitarios, que funcionará en el Ministerio de Agricultura, presidida por el subsecretario de este departamento, y figurarán como vicepresidentes los directores generales de Salud Pública, Farmacia y Medicamentos y Producción Agraria, así como tres vocales designados por Agricultura y otros tres por el de Sanidad y Seguridad Social.

Será obligatorio el informe de esta Comisión en todos los expedientes y propuestas sobre autorización, registro, convalidación o revisión de los productos zoonosanitarios y aditivos, pronunciándose sobre los requisitos y controles exigibles en cada caso. El registro de los productos zoonosanitarios y de los aditivos se realizará por el Ministerio de Agricultura, y cuando se trate de especialidades farmacéuticas de uso veterinario se hará también por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

POLEMICA DISTRIBUCION

Uno de los problemas planteados en la redacción de este decreto se basaba en la distribución de los productos zoonosanitarios. El valor de los productos utilizados por la ganadería en nuestro país alcanza los 10.000 millones de pesetas anuales, con unas comisiones aplicadas

deros podrán adquirir directamente sus productos zoonosanitarios a los laboratorios, cumpliendo ciertos requisitos, lo que significa un importante ahorro en las comisiones que cobran las farmacias. Los ganaderos también se quejan de la falta de ciertos productos zoonosanitarios en las farmacias de las pequeñas poblaciones rurales, lo que obliga a esperar la llegada del producto solicitado en casos que sería de urgente aplicación.

Otra parte afectada por esta disposición es la profesión veterinaria, que se muestra en total oposición a la misma. Los veterinarios han solicitado la creación de farmacias dedicadas exclusivamente a la venta de productos zoonosanitarios, como ya existen en otros países, solicitud que hasta el momento no ha sido atendida. Igualmente se muestran en desacuerdo con el párrafo en el que se especifica que el "veterinario en ejercicio clínico podrá disponer de un botiquín de uso veterinario para empleo en casos de urgencia", sin concretar cuáles son los casos de urgencia y qué productos se consideran como de aplicación urgente, precisión que resulta difícil y compleja.

por las farmacias que oscilan entre el 30 y el 35 por 100, lo que ha conducido a posturas enfrentadas entre farmacéuticos y ganaderos.

"La distribución de los productos zoonosanitarios se realizará, en las especialidades farmacéuticas de uso veterinario, a través de los almacenes de distribución farmacéutica, de las oficinas de farmacia y de aquellas entidades o agrupaciones ganaderas para el uso exclusivo de sus miembros, autorizadas por el Ministerio de Agricultura y el de Sanidad y Seguridad Social, en base a que dispongan de un programa zoonosanitario, acondicionamiento idóneo de los productos y cuenten con servicios farmacéuticos y veterinarios", se afirma en el artículo que hace referencia a este polémico tema de la distribución. En realidad, ninguna de las dos partes, ganaderos y veterinarios, ha conseguido sus objetivos. Las cooperativas y grupos gana-

SIN TITULO AMBOS SEXOS MUCHAS PLAZAS PARA FACTOR

Convocatorias de RENFE para cubrir plazas, en régimen de ingreso, DE FACTOR AUTORIZADO PARA CIRCULACION. Ambos sexos, desde 18 años (sin límite). Pruebas sencillas. Instancias hasta el 6 de marzo. ¡¡EXCEPCIONAL OCASION!! Infórmese URGENTE sin compromiso. Dirijase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.

¡¡ATENCIÓN ZONA DE LA ESTACION Y COLINDANTES!!

A su disposición el nuevo Auto-servicio de alimentación

RUFES VAZQUEZ

Cuartel de la Montaña, 3 — Telf. 22 09 41 — AVILA
Especialidad en pollos y sus derivados

SERVIMOS A DOMICILIO.

RECAMBIOS AVILA



SERVICIO OFICIAL

RODAMIENTOS • RETENES • TORNILLERIA DE ACERO • CORREAS INDUSTRIALES • TUBOS FLEXIBLES DE ALTA PRESION

Fray Luis de San José, 4 (Junto Bar Sol).
Teléfonos: 22 53 00 y 22 53 04 — AVILA.

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA
Consulta diaria, mañanas
(excepto sábados)
Lentes de contacto
Avda. de Portugal, 8-2.º-B.
TELEFONO: 21 34 73
AVILA C. S. n.º 1

Doroteo Jiménez Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Reyes Católicos, 27 - 1.º
Teléfono 21 12 08 AVILA
C. M. núm. 7

José Luis Ramos Guerreira

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Consulta previa petición de hora.
Av. José Antonio, 8, 1.º Dcha.
Teléfono 22 42 61 AVILA

C. M. n.º 21

el Cimbalillo

Abulense de Madrid

No sabemos con certeza si son ciento cincuenta mil los abulenses, que viven en la Capital de España, en donde algunos han adquirido carta de naturaleza, pero lo cierto es que constituyen una Colonia importante, que no ha olvidado sus orígenes y prueba de ello ha sido la asistencia masiva al encuentro entre el Real Avila y el Real Madrid, celebrado recientemente en la capital de España. Según nos han informado sintieron la llamada abulensista y acudieron a infundir ánimo al equipo representativo de su provincia y al mismo tiempo a saludar a conocidos y amigos o para reverdecer sus raíces. Como se sabe un grupo de aficionados abulenses, concretamente la popular Peña de "Amigos del Deporte", llevó un tonel de buen caldo abulense para animar al cotarro y bastantes aspirantes al trago ofrecieron como credencial lo de "soy abulense de Madrid", es decir, que vivían en un barrio de Avila, lo que cada vez es más cierto no sólo por la proximidad afectiva, sino también por la geográfica.

ATENCION SORDOS

LOS DIAS 5 Y 6 DE MARZO NUEVOS METODOS DE ESTUDIO DEL OIDO.

PETICION DE HORA:

Dionisio Simón Pinto

Plaza del Rollo, 15 - Telf. 22 32 34 - AVILA.

Ciudad y

JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES

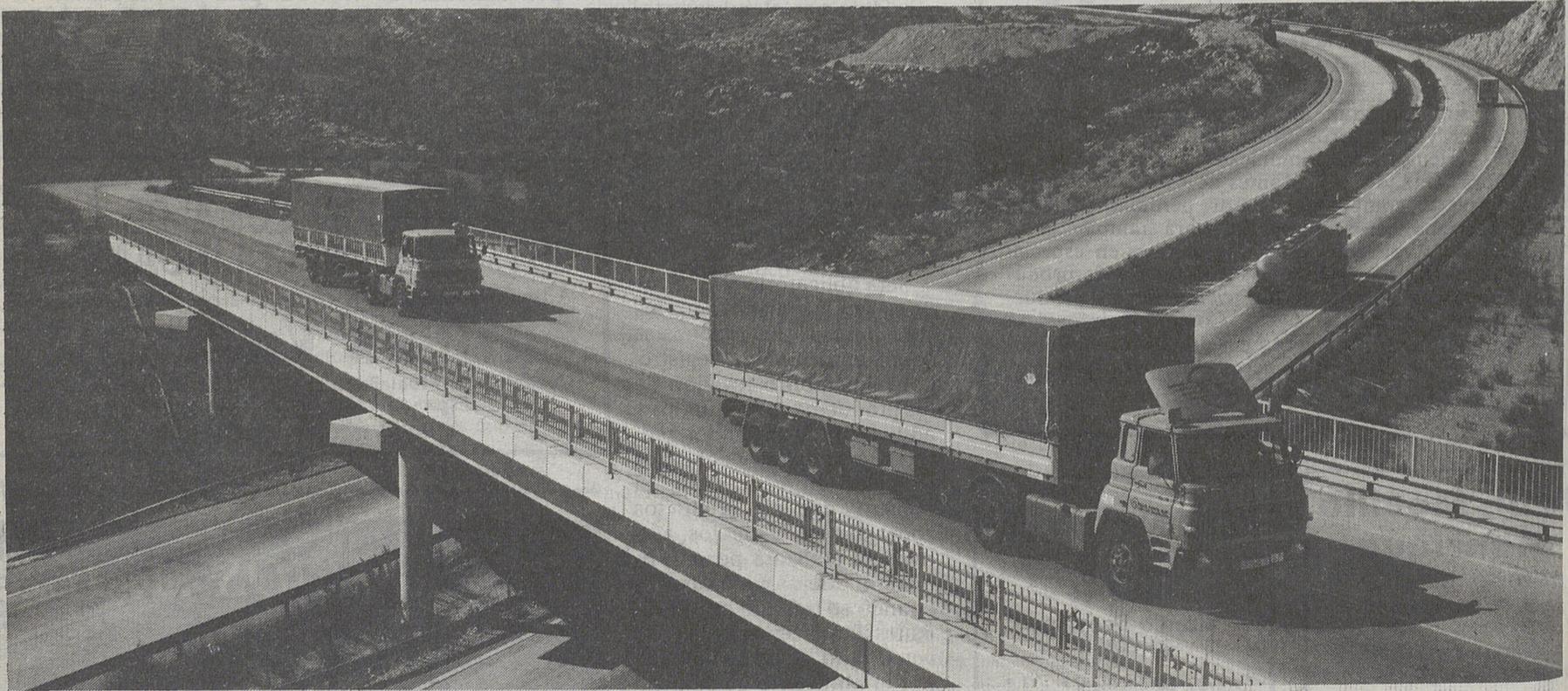


En el salón de actos de la Cámara de Comercio tuvo lugar ayer tarde la junta general ordinaria de la Asociación de Amas de Casa y Consumidores de Avila y provincia. De acuerdo con el orden del día, se dio a conocer el estado de cuentas de la Asociación, se hizo la memoria de actividades del año 1980 y se dio a conocer el programa para el actual, se renovaron cuatro cargos de la junta directiva y se trató del asunto de la Mutualidad para el ama de casa, cerrándose la sesión con el capitulo de ruegos y preguntas, en el que se plantearon diversos temas de interés para la Asociación.

(Fotos: LUMBRERAS)



CAMIONES DODGE ORGULLO DE LA CARRETERA



**Camiones
Dodge**

Los Camiones Dodge sirven con eficacia al transporte español. Sin ninguna vacilación, con seguridad en la ruta y cumpliendo fielmente su duro trabajo.

Rindiendo a plena satisfacción de quienes los conducen. Complaciendo con su regularidad tanto a los destinatarios como a los remitentes de las mercancías que transportan.

Con la tranquilidad de una asistencia profesional y vigilante, que está en todas partes; que sabe atender, ofrecer servicio, y dar soluciones rápidas donde pueda surgir la mínima necesidad.

Son, para empresarios y conductores el orgullo de la carretera. Orgullo que Talbot comparte con todo el transporte nacional.

DODGE: Camiones europeos, a precios nacionales.

Concesionario

MOSA
Ctra. Madrid, 111
AVILA

Utilizamos sólo lubricantes  **CEPSA**

Tierra de Avila

ARENAS DE SAN PEDRO

MUNICIPALERIAS

Medidas de emergencia ante la sequía

La sequía también nos afecta a nosotros, que nos sentimos favorecidos de una forma especial cuando el agua no parecía tan necesario y se tiraba los meses lloviendo sin cesar, hasta el punto, que parecíamos, al decir de los aldeanos, que entonces éramos, el orinal del cielo.

Pero los tiempos han cambiado, o hemos nosotros cambiado al tiempo, y los problemas, originados por la pertinaz sequía, hay que resolverlos sobre la marcha. Y quienes se ven más afectados son los ganaderos. Para que sientan la cercanía de nuestras autoridades y la preocupación, que éstas tienen, se han habilitado medidas de emergencias y la Diputación Provincial ha puesto una Cisterna a disposición de los ganaderos, que la soliciten, para que los ganados puedan beber lo suficiente sin tener que realizar largos y costosos desplazamientos. Los costes son mínimos, limitándose al consumo, que este vehículo tenga, de gas-oil.

—oOo—

Y esta misma cisterna está resolviendo un gran problema en Hontanares. El depósito de abastecimiento de aguas potables está exhausto y esta milagrosa máquina se encarga de llenarlo, sin que los habitantes sufran las consecuencias de ésta, que empieza a ser, catástrofe.

Esto es eficacia. Esto es lo que siempre nos gustaría resaltar.

—oOo—

Se intenta la construcción de un colector que recoja las aguas residuales, parte de las cuales vierten directamente al río en zonas céntricas, desde el lugar comúnmente conocido como "Vaho" hasta más abajo del matadero municipal. La obra es costosa, calculan los técnicos que alrededor de once millones será su importe, porque recogerá igualmente las residuales del barrio de Triana, que últimamente está experimentando un sensible crecimiento de nuevas construcciones. Este ramal deberá atravesar el río, posiblemente por el Puente Nuevo, para unirse al colector general. Buena noticia que, ojalá, completemos con la que supondría la instalación de una eficaz depuradora.

—oOo—

Como los habitantes de los anejos tienen derecho a estar informados de cuanto acontece, la Corporación Municipal tiene encargados unos tabloneros de anuncios sobre los que se exhibirán cuantos documentos municipales sean precisos. De esta forma sólo tendrán que molestarse en leer y se evitarán el desplazamiento hasta la sede central de la Casa Consistorial. Pero lo que el Ayuntamiento no puede evitar es que no lean. Si no leen no estarán informados como ocurre a algunos.

—oOo—

A Manolo Aznar le mandará

el Ayuntamiento un oficio agradeciéndole el gesto, que ha tenido, de pintar desinteresadamente una bandera, que ondea en el balcón del Ayuntamiento, con los símbolos de Castilla y León. Las relaciones públicas empiezan a funcionar y el agradecimiento es un signo claro de buena nancia. Manolo, este artista que se encuentra en una etapa crítica de gran producción y madurez, pintará todas las banderas que hagan falta para nuestro pueblo sin interés de ninguna clase pero el gesto es el gesto, sí señores.

—oOo—

PUESTO DE LA CRUZ ROJA

Para próximos días, se tiene el proyecto de constituir la Asamblea Local de la Cruz Roja. Estará presente, con su generosidad y su altruismo, Carlos So-roa.

Se pretende instalar un puesto fijo en Ramacastañas, que estará dotado de los servicios propios de esta Benemérita Institución e incluso de una ambulancia.

Buena noticia para una zona frecuentemente concurrida por visitantes y deportistas de todo tipo. Quiera Dios que no tengamos que utilizarla.

Pero ahí está por si también Dios quiere lo contrario.

—oOo—

Por último, aunque se aparte de las municipalerías, traemos la noticia de que la Caja Rural convoca tres plazas de administrativos. Una vez más los fines sociales de esta institución se cumplen creando, aunque sean pocos, unos puestos de trabajo de los que tan necesitada está la zona en la que vivimos.

Hemos insistido muchas veces que las cajas de ahorro tienen un reto con la provincia y sobre todo con sus zonas más deprimidas. De ellas han de partir muchas iniciativas que se complementen con las del Gobierno, incluso, yendo por delante de éste.

Tres nuevos puestos de trabajo. ¡No es nada en estos tiempos!

NINO.

CEBREROS

MAÑANA COMIENZAN LOS CARNAVALES

Mañana, sábado, comenzarán en Cebreros los tradicionales y célebres Carnavales que, como cada año, darán cita en la "Villa del buen vino" a miles de personas llegadas de buena parte de la provincia y de la capital de España, atraídos por la brillantez, alegría y colorido que siempre ha caracterizado a estos singulares festejos. La jota cebrereña y baile de la rueda; desfile de carrozas y originales disfraces, son algunos de los muchos atractivos que Cebreros ofrece en estos días, todo ello acompañado de los buenos caldos que han dado renombre nacional a la villa.

El programa de festejos, editado en nuestros talleres de EDITORIAL CATOLICA ABULENSE, ofrece al lector y posible visitante una variada e ininterrumpida serie de actos populares que culminarán el "domingo de Piñata", día 8 de marzo.

PROGRAMA DE FIESTAS

El mencionado programa de los Festivales de Invierno 1981 es el siguiente:

SABADO, 28 DE FEBRERO. Apertura, a las ocho de la noche, de los XXI Festivales de Invierno-Carnavales 1981 con la lectura del PREGON de la Alcaldía desde los balcones del edificio del Ayuntamiento.

Seguidamente, disparo de cohetes y voladores, fuegos artificiales y gran traca.

Por la noche: Grandes bailes en los locales de la Villa, con actuación de conocidas y famosas orquestas y grupos musicales.

DOMINGO, DIA 1.º DE MARZO.—La Banda de Música Municipal, a partir de las 11 de la mañana, desfilará por las principales calles de la Villa interpretando alegres marchas y pasacalles.

Al mismo tiempo, saldrán los diferentes grupos y comparsas, al igual que cuantos luzcan atavíos carnavalescos, para concentrarse en el sitio que se fije antes de iniciarse el espectacular desfile de carrozas.

El recorrido inicial de estas carrozas, comparsas y grupos, será descendiendo por la calle del Generalísimo hasta la Plaza de España, recorriendo después diferentes calles y plazas.

A partir de este momento, el Ayuntamiento de Cebreros obsequiará a visitantes y cebrereños con el vino de la tierra. Se servirá como es costumbre, desde los toneles instalados en la Plaza de España.

A partir de las cinco de la tarde, desfile de rondallas, grupos, comparsas, hombres y mujeres luciendo trajes artísticos, regionales y disfraces, los que se concentrarán en la Plaza de España para, seguidamente, protagonizar el Baile de la Rueda —Jota Cebrereña— en el que se invita a participar a todos los visitantes.

Tarde y noche. Una vez finalizado el Baile del Corro, habrá sesiones de bailes populares y de sociedad.

LUNES, DIA 2.—A partir de las 12 de la mañana y, como ya es tradicional, los niños cebrereños tendrán su Gran Festival Infantil.

Niños, hasta 13 años, de ambos sexos, participarán en los entrenamientos, concursos y pruebas de carácter deportivo, que se iniciarán con la carrera de Cintas en bicicleta.

También a partir del mediodía, desfile de rondallas y grupos artísticos, así como de la Banda de Música que, en su recorrido por las calles de la Villa ofrecerá música alegre.

A las 5, segunda tarde del Baile del Corro y Jota Cebrereña.

A continuación y por la noche, grandes bailes.

MARTES, DIA 3.—A las doce de la mañana, anunciado por el disparo de cohetes y bombas reales II Festival Infantil con graciosos entretenimientos y concursos entre ellos el "Partido de escoba-ball".

Los dos días, los ganadores de las pruebas y concursos recibirán juguetes y obsequio del Ayuntamiento. Y todos los participantes directos en los juegos, golosinas y pequeños obsequios.

Al mediodía, la Banda de Música alegrará el ambiente, como

le alegrará el desfile de grupos.

A partir de las cinco de la tarde, Monumental Baile de la Rueda —Rondón—.

Y, para finalizar en lo popular y público los Carnavales-1981 se quemará una colección de fuegos de artificio —aéreos—, bombas, carcasas y cohetes, con la gran traca final.

Por la noche, en las salas de fiesta grandes bailes.

DOMINGO, DIA 8 —PIÑATA— ¡SENSACIONAL PROLONGACION DE LOS CARNAVALES CEBREREÑOS! En atención a cebrereños y simpatizantes de nuestros Carnavales ofrecemos la gran fiesta del Domingo de Piñata. ¡Una simpática prolongación del Carnaval!

Gran animación y, a partir de las cinco de la tarde, grandes bailes típicos.

Empresario, ¿necesitas emplear a trabajadores? Presentate en la Oficina de Empleo más próxima donde te informarán de la forma que puedes hacerlo con las mayores ventajas.

MUEBLE-HOGAR

CALIDAD A MITAD DE PRECIO

Módulos tapicería extra desde	3.200 Ptas.
Rinconeras cama desde	41.500 Ptas.
Sillones orejeros desde	4.400 Ptas.
Sofás dos camas desde	11.900 Ptas.
Tresillos gran confort desde	24.200 Ptas.

C/ CRISTO DE LAS BATALLAS, 16



MODA INFANTIL

Avda. José Antonio, 12 (Frente Gobierno Civil)

EXTENSO SURTIDO EN PRENDAS INFANTILES, HASTA 14 AÑOS

VISITENOS. INCLUSO SABADOS TARDES

Alfonso González Pérez

— OFTALMOLOGO —

Consulta «Clínica Santa Teresa»

Teléfono 22 14 50

AVILA

C. M. n.º 19.

MUEBLE - HOGAR

Tresillos - Rinconeras - Sofás - Muebles Cocina - Cuadros

CALIDAD

A

MITAD DE PRECIO

C/ Cristo de las Batallas 16

Nuestra AGENDA

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates  Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf. 22 05 91

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Teléf. 22 00 20). 8 y 10,45.—“SANGRE SABIA”. (Autorizada para mayores de 16 años).—DIA DEL AFICIONADO. VERSION SUBTITULADA.

REYES CATOLICOS. (Teléf. 21 30 70). 8 y 10,45.—“HIJOS DE PAPA” (Autorizada para mayores de 16 años).

DOMINGO: 12 y 5,30. “SUPER ARGO” (EL HOMBRE ENMASCARADO). (Tolerada para menores).

CINEMA CLUB (Teléf 21 24 53). 8 y 10,45.—“REPORT DE COLEGIALAS, 6: SEXUALIDAD EN LAS AULAS”. (Autorizada para mayores de 18 años). “CLASIFICADA “S”.

TEATRO CINE AVENIDA (Teléf. 22 83 11). 8 y 10,30: “ESCLAVOS”. (Autorizada para mayores de 14 años.)

BINGOS:

HOTEL PALACIO VALDERRABANOS (Junto Catedral).—Abierto todos los días de 8 tarde a 3 de la madrugada. —Cartones 100 y 200 pesetas.

Programas de



PRIMERA CADENA

15,30: Cosas.
19,05: Las aventuras de Guillermo. “Dos buenos líos”.
19,27: El libro gordo de Pétete.
19,30: Con ocho basta. “Generaciones”.
20,25: Más vale prevenir. “Aprenda a respirar”.
21,00: Telediario. Segunda edición.
21,30: Estudio 1. “La comedia nueva o el café”, de Leandro Fernández de Moratín, con Emilio Gutiérrez Caba, Pedro del Río y Ramón Pons.
23,30: Últimas noticias.
23,50: Buenas noches.

SEGUNDA CADENA

19,30: Carta de ajuste.
19,45: Apertura y presentación.
19,47: Redacción de noche.
20,35: Polideportivo.
21,00: Ciclo Harold Lloyd. “Ya mi madre” (1926), de Sam Taylor.
22,35: La danza.
23,05: Buenas noches y cierre.

PRIMERA CADENA

10,45: Carta de ajuste.
11,00: Apertura y presentación.
11,02: Sabadabada. Incluye Universiada 81. Slalom especial hombres. Primera y segunda manga.
14,00: Parlamento.
15,00: Noticias del sábado. Primera edición.
15,15: Don Quijote de la Mancha. “El rescate de Sancho Panza”.
15,45: Primera sesión. “Horizontes de gloria” (1938).
17,30: Aplauso.
19,35: Vacaciones en el mar. “Más dura la caída”.
20,30: Informe semanal.
21,30: Noticias del sábado. Segunda edición.
22,05: Sábado cine. “Desafío en la ciudad muerta” (1958).
23,45: Buenas noches.
23,48: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15,15: Carta de ajuste.
15,30: Apertura y presentación.
15,32: Hawai 5-0. “Imagen del miedo”.
16,20: Los locos de la Galaxia. “La máquina duplicadora”.
16,45: Lou Grant. “Hollywood”.
17,35: Retransmisión deportiva. Hockey sobre hielo.
19,05: Documental. “Historia de la Marina: Las fortalezas flotantes”.
20,05: Ciclo Cary Grant. “El ídolo de Nueva York” (1937).
21,55: Tribuna de la Historia. “Historia viva del Ateneo” (II).
23,25: Buenas noches.

Efemérides de hoy

- 1453.—Firma de un Tratado de amistad entre Francia y la Confederación Helvética.
- 1767.—Pragmática sanción de Carlos III de España por la que se expulsa a los jesuitas de todos los dominios de la Monarquía Española.
- 1801.—España declara la guerra a Portugal. A esta guerra se la denominó de “Las naranjas”.
- 1843.—Ocupación efectiva por los españoles de la isla de Fernando Poo, en Africa Ecuatorial.
- 1853.—Bendición de la primera locomotora fabricada en España.
- 1863.—Nace en Valencia el pintor Joaquín Sorolla, conocido por su realismo.
- 1900.—Fundación del partido laborista inglés, surgido de la conferencia de los sindicatos socialistas y de otras organizaciones obreras.
- 1902.—Nacimiento del novelista norteamericano John Steinbeck, Premio Nobel de Literatura 1962, considerado uno de los “cuatro grandes” de la literatura de Estados Unidos.
- 1908.—Fecha de creación del Instituto Nacional de Previsión.
- 1916.—Inauguración de la Plaza de Toros de Barcelona, denominada “Monumental”, con capacidad para 23.000 personas.
- 1918.—Creación del Ejército soviético, obra principalmente de Leon Trotsky.
- 1933.—Incendio del Parlamento alemán, atribuido por los nazis a los comunistas.
- 1934.—Fallecimiento del escultor catalán José Llimona.
- 1940.—Fallecimiento del escritor y pedagogo español Manuel Siurot.
- 1978.—Leopoldo Senghor es reelegido presidente de Senegal.

Mañana

FEBRERO

59—1981—306
Sol: 6.48 a 18.3.—Luna: 2.14 a 12.13
Luna nueva el 6

28

Es posible que no haya motivo para lamentar nuestra ignorancia. Si lo supiésemos todo, no nos atreveríamos a nada.—ANATOLE FRANCE.

SABADO

Ss. Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Púpulo, Cayo y Serapión, Abercio, mrs.: Roman. abad: Basilio, mj.: Barso y Osvaldo, obispos

Misa: De Feria o de Sta. Marta en sábado.

ISIDORO POSTIGO ALVAREZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta diaria a las 3,30 (Excepto sábados)
Comandante Albarrán, 8
2.º Derecha
Teléfono 22 21 88.
C. M. núm. 6

- Los niños primero. Modere su velocidad en zonas escolares.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS
Hospital 221600 y 221400

Cruz Roja Española 22484 y 222850

Ambulancias de la Dirección Provincial de Salud . 221680

Urgencias de la Seguridad Social 212999

ORDEN PUBLICO

Policía 091

Comisaría 220233

Policía Nacional ... 220199

Guardia Civil 224400

Guardia C. Tráfico... 221888

Policía Municipal ... 211188

COMUNICACIONES

Telégrafos 222000

R. E. N. F. E. 220188

Teléfonos (Información) 003

Teléfonos (Averías). 003

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa. 21195

Estación 220144

Nocturno... .. 211188

BOMBEROS

Parque 211088

En la provincia

ARENAS DE SAN PEDRO

Guardia Civil 370000

Ambulancias 370044

AREVALO

Cruz Roja 300888

Guardia Civil 300000

Ambulancias 300888

BARCO DE AVILA

Guardia Civil 340000

Ambulancias 340333 y 340222

PIEDRAHITA

Guardia Civil 360000

Ambulancias 360222

LAS NAVAS DEL MARQUES

Guardia Civil 340000

Cruz Roja ... (91) 897010

EL TIEMBLO

Guardia Civil (91) 861022

Ambulancias... (91) 861022

CEBREROS

Guardia Civil (91) 863000

CUPON PRO CIEGO

Número premiado el día 27

727

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radiotelefono

Teléfonos: 21 12 20 y 21 24 00

AVILA

Farmacias en servicio de urgencia

Semana	Día	Farmacéutico
Viernes	27	D.ª M.ª Jesús Suárez Pañeda (Reyes Católicos, 6) Teléfono 21 12 48
Sábado	28	D. Luis Guerras Madrigal Avda. de Portugal, 1 Teléfono 21 15 34

AVILA

hace medio siglo

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Es lógico que el obrero sin trabajo emplee todos los medios a su alcance para obtener una ocupación y que proteste enérgicamente de todo lo que constituya una injusticia en la distribución de los trabajos que parece atenuar en lo posible los efectos del paro, inicien los municipios o entidades oficiales.

Pero en Avila se está dando un caso tan ciertamente significativo que nos induce a llamar la atención de los obreros, ya que estamos tan acostumbrados a que estos sirvan de arma egoístamente utilizable por ciertos elementos para la consecución de sus particulares fines, que no nos extrañaría que una vez más se tratara de empujar sin escrúpulo a la masa amorfa de los obreros sin trabajo a protestas injustificadas y actos inexplicables con los que, si bien los iniciadores pudieran conseguir sus fines políticos particulares, los parados sólo han de contribuir a empeorar su situación.

Los elementos que han acompañado en estos días a los obreros sin trabajo que visitaron al gobernador y al alcalde, el lenguaje que emplearon y los sitios en que celebraron reuniones, nos inducen con harta motivo a suponer que no vamos descaminados en nuestras suposiciones. Y si los obreros pensarán serenamente en su conveniencia y en la de los que les guían, se darían cuenta, como nosotros, de que una vez más se trata de manejarles como juguetes de ciertas aspiraciones desligadas en absoluto de su propio interés.

Se quejan los obreros abulenses de que se emplean

en las obras municipales a jornaleros forasteros, pero ni concretan sus denuncias ni quieren ser ellos mismos los que formen las listas de trabajadores. ¿Por qué? No podemos comprenderlo si no buscamos la razón en la que tengan ciertos "defensores de los humildes" para mantener el estado de malestar entre los obreros. Estos deben darse cuenta de las verdaderas intenciones de los que les guían, y cambiar de procedimiento. Si efectivamente existe el abuso de que se quejan, deben señalar el caso o los casos concretos, seguros de que sus denuncias serán atendidas. Más la protesta injustificada y alborotadora no puede encontrar simpatía ni defensa en nadie y ha de conducirse forzosamente al fracaso. A ellos y a quienes con ellos se mezclan con una segunda intención.

CANDELEDA

Sesión del Pleno Municipal

El Ayuntamiento de Candaleda, reunido bajo la presidencia del Alcalde, don Florentino Monforte, ha celebrado la sesión de Pleno correspondiente al presente mes de febrero en la que se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Acordado prestar aprobación al borrador del acta de la sesión ordinaria anterior.

Acordado crear una plaza de barrendero-Operario al servicio de este Ayuntamiento, y sacarla a concurso.

Acordado sacar a concurso los trabajos de encargado de la limpieza y asistencia al Consultorio Médico Municipal.

Acordado sacar a concurso una plaza de Guarda de Campo de este Ayuntamiento, vacante en plantilla.

Acordado conceder 30 días al vecino don Felipe Grande Nieto para que satisfaga al Ayuntamiento lo que le adeuda por el concepto de acogimiento de ganado del año 1979, y si no lo satisface encargar del asunto a un Letrado.

Acordado recibir toda la Corporación a la Unión de Campesinos, de esta localidad, en la fecha que previamente señale el Alcalde.

Acordado consultar al Organismo provincial correspondiente en relación con petición formulada por don Fernando Fernández Gómez sobre excavaciones arqueológicas y conocer después de tal solicitud.

Reunirse la Corporación fuera de sesión para el estudio de petición formulada por don Nicolás Pulido Monforte que interesa se le cedan terrenos municipales para la instalación de una serrería de madera.

Acordado adquirir un vehículo nuevo para el servicio de la Policía Municipal, previos los trámites legales y cuando se disponga de medios para ello.

Acordado subcontratar las obras de construcción de un nuevo depósito de aguas para el abastecimiento de la población e instalación de tubería o ramal de abastecimiento a la parte poniente de la población que le fueron adjudicadas directamente al Ayuntamiento por Planes Provinciales, y que lo sean al mejor postor, y a importes iguales, lo sean a contratistas de la localidad.

Acordado manifestar a los vecinos que suscriben escrito en relación con obras del

parque público y posible desvío de las aguas de la Garganta de Santa María en épocas de avenidas, que se tienen solicitado permiso para el dragado del cauce de dicha garganta y evitar así el mal apuntado.

Acordado la enajenación de parcelas procedentes de bienes de propios de este Ayuntamiento en el paraje de La Aduana, previos los trámites legales.

Conocimiento de informes facilitados por la Alcaldía.



Casino Abulense

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios y familiares que se celebrarán en sus salones los actos siguientes:

Sábado 28 - 11 noche
GRAN BAILE DE CARNAVAL

Lunes, 2 - 7 tarde
FESTIVAL INFANTIL
Concurso de disfraces

La Junta Directiva.

CONSTANTINO BENITO

Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital y Beneficencia Provincial

Consulta diaria (horas convenientes)

— Clínica Santa Teresa —
Teléfono 22 14 50

(Llamar por las tardes)

C. M. n.º 18

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono: 22 40 24

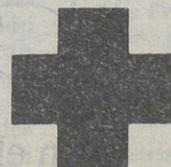
(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º 5

2 de Abril

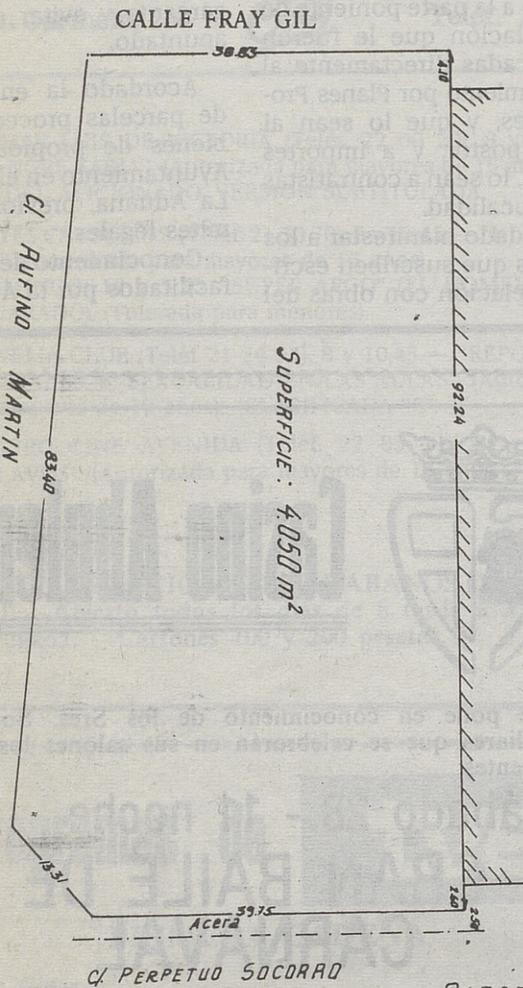
GRAN PREMIO CRUZ ROJA

160 Kg. de oro en lingotes.

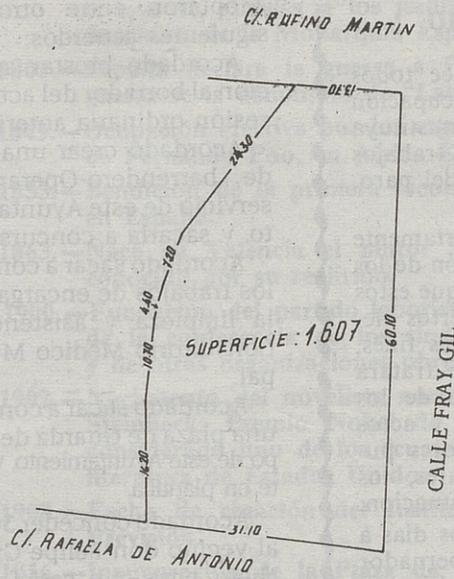


DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA SUBASTA DE PARCELAS - SOLARES

PARCELA Nº 1.—Superficie 4.050, 00 m/2.—Valoración: 40.500.000 pesetas.
PARCELA Nº 2.—Superficie 1.607,00 m/2.—Valoración: 19.284.000 pesetas.
PARCELA Nº 3.—Superficie 816,00 m/2.—Valoración: 11.424.000 pesetas.



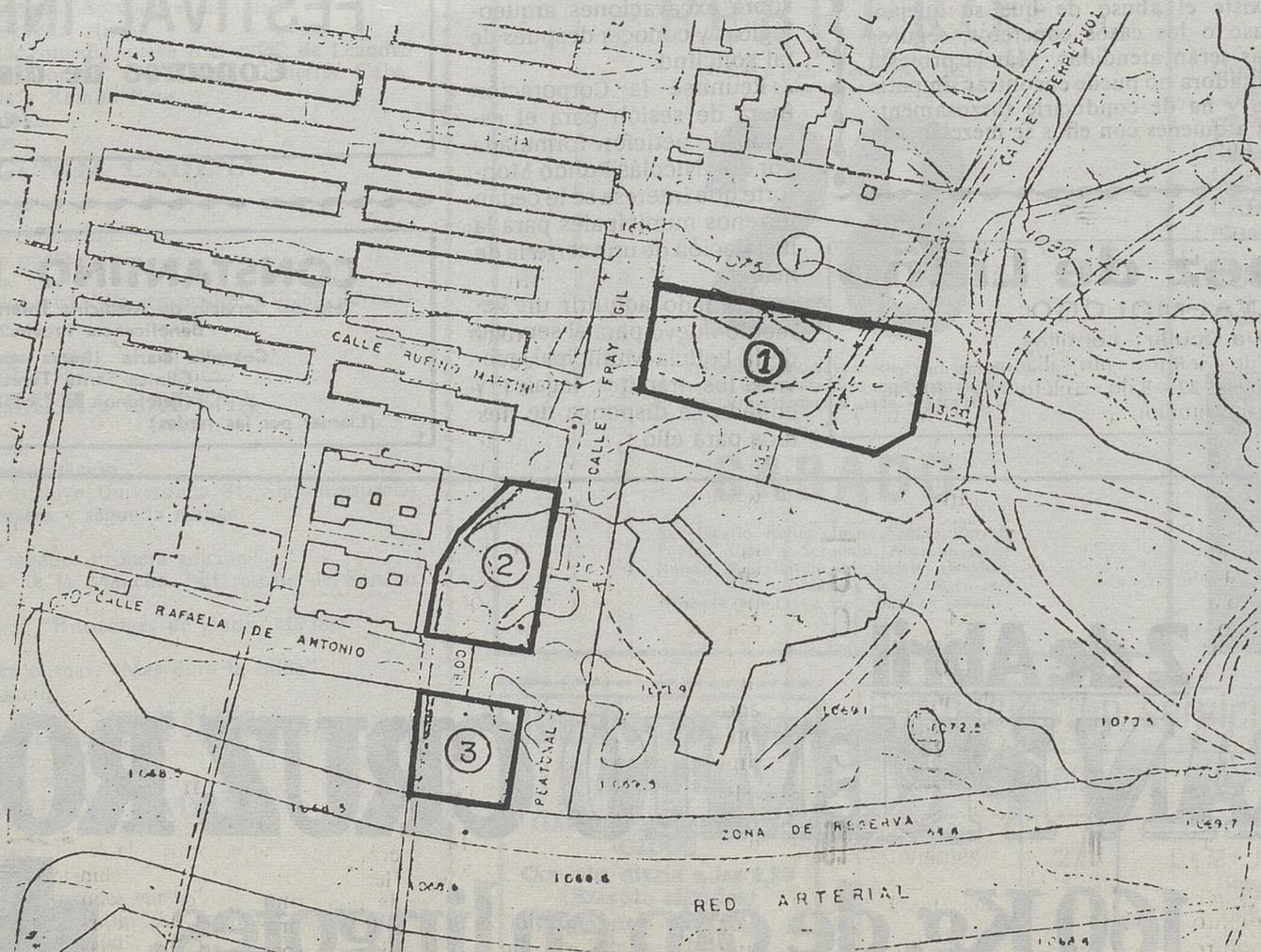
PARCELA 1
ESCALA 1:500



PARCELA 2
ESCALA 1:500



PARCELA 3
ESCALA 1:500



En el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 15 de Enero de 1981 aparecen las bases de la subasta.
El plazo de terminación es el día 28 de febrero.

PROCESOS PSICOLOGICOS DEL NIÑO Y FRACASO ESCOLAR

XI.—LA IMPORTANCIA DEL JUEGO

El juego es una necesidad vital para el niño

El juego es uno de los aspectos comunes en el desarrollo de todo ser humano. Más aún, es una necesidad vital para el desarrollo mental y afectivo de todo niño.

La necesidad de jugar no se pierde con la edad, sino que el hombre adulto necesita esos momentos de liberación en los que se olvide un poco de su trabajo cotidiano. En el niño, sin embargo, el juego se puede considerar como su trabajo; es su contribución al mundo de los mayores en la medida en que le prepara para ir afrontando con éxito los difíciles pasos de su integración en la sociedad. Esta integración social, desgraciadamente, no va a ser placentera pues nuestra cultura le va a llevar a aceptar unas normas que no son naturales y espontáneas en él; pero a las que necesariamente habrá de acomodarse.

El papel del adulto estará en intentar que ese aprendizaje lo realice de la manera más agradable posible. Para ello, las primeras etapas de aprendizaje han de realizarse como un juego para que el niño, en su primer contacto con el aprendizaje social, tome una actitud positiva y abierta hacia él.

LA NECESIDAD DE JUGAR

Son muchos los autores que se han preguntado: "¿por qué el hombre tiene esta necesidad de jugar?"; y muchas han sido las interpretaciones dadas a esta pregunta. Vamos a señalar las más importantes: algunos consideran que el juego sirve como relajación de las tensiones cotidianas y que ayuda al hombre a descansar; para otros sirve como canalización de la energía sobrante que no somos capaces de gastar en nuestras actividades diarias. A nivel infantil, se considera como un ejercicio preparatorio que, a través de la repetición, perfecciona las habilidades necesarias para la vida adulta. Otros, lo consideran a modo de Catarsis: como una forma de dar satisfacción a los impulsos reprimidos sin perjudicar a nadie. Para el niño, puede tener el sentido de "prueba", ya que, a través de él, mide sus fuerzas y se da cuenta de sus capacidades. También puede considerarlo el niño como una forma de "autoexpresión": expresa en el juego sus sentimientos y necesidades y trata de realizarlos de una manera simbólica en él.

Intentando hacer una síntesis de todos estos aspectos, y siguiendo a Claparede, definiremos "el juego" como

función que permite al individuo realizar su yo; desenvolver su personalidad y seguir momentáneamente la línea de sus mayores deseos de una manera ficticia, cuando no puede hacerlo en la vida seria".

El juego, pues, es imprescindible para un armónico desarrollo de las capacidades mentales y afectivas del niño; por ello los primeros años debe dedicarlos, casi por completo, a esta actividad.

LA INTELIGENCIA EN EL JUEGO

La inteligencia es uno de los factores que condicionan grandemente la forma de jugar del niño. En una comparación realizada entre débiles mentales y superdotados se comprobó que, estos últimos, juegan más tiempo; prefieren también los juegos individuales; y su juego era más variado, maduro e ingenioso. Pero, tanto los superdotados como los débiles, eran rechazados por los niños de su misma edad (puesto que no coincidían en su edad mental).

Las primeras vivencias sociales, las del hogar, también repercuten en el tipo de juego que realizarán los niños. En los hogares democráticos el niño emplea juegos más originales y constructivos. Sin embargo, en los hogares en los que se espera del niño una obediencia incuestionable, sus juegos suelen ser poco originales, poco movidos y muy caprichosos. En el juego el niño suele expresar agresividad; pero los niños que han sido criados a base de castigos y de una manera muy severa, suelen expresar mucha más agresividad tanto hacia los juguetes como hacia sus compañeros.

VALOR EDUCATIVO DE LOS JUGUETES PARA LOS NIÑOS

Los juguetes constituyen una buena parte del material

de juego del niño; pero no se puede identificar el juego con el juguete. El niño, además de la utilización del juguete, necesita jugar con otros niños; necesita imitar las conductas de los mayores; necesita manipular todos los objetos que tiene a su alcance...

El mundo de los juguetes es prácticamente el mundo adulto en miniatura. ¿Pero responden estos objetos a las necesidades de los niños? Hay que pensar que los juguetes han sido creados por los adultos y que si no responden a las expectativas de los niños, serán perjudiciales para ellos.

Algunos autores consideran, los juguetes bélicos, como positivos para los niños pues desarrollan en ellos la agresividad necesaria para enfrentarse a los problemas diarios. Creo que la sociedad ya comporta suficientes instrumentos generadores de agresividad (pisos reducidos; hogares no pensados para los pequeños; poca facilidad de movimientos...)

JUGUETES DE ACCION Y JUGUETES PASIVOS

El adulto también condiciona los juguetes del niño en función de su sexo. Así, los niños disfrutarán de juguetes de acción que los harán agresivos; mientras las niñas están relegadas a la utilización de juguetes pasivos, que las conformarán una personalidad inhibida y dependiente. Está comprobado experimentalmente que no existe diferencia real en cuanto a la elección de juguetes, sino que ésta viene condicionada por la influencia cultural.

El niño, por lo general, preferirá juguetes ambiguos para jugar, porque estos le permiten más posibilidades de acción y de desarrollo de su imaginación. Sin embargo, un juguete muy especializado, de momento, le atraerá mucho la atención, pero enseguida se cansará de él pues no puede convertirle en otro objeto.

Existen un buen número de juguetes creativos muy aconsejables para los niños. Otros valores positivos de los juguetes los encontramos en aquellos que sirven para el contacto con otros niños, y que, por tanto, estimulan favorablemente el contacto social.

En el próximo artículo estudiaremos detalladamente las etapas evolutivas y los diferentes juegos del niño en cada edad.

Avelino ARRIBAS DE LA FUENTE
PSICOLOGO

El Rey Don Juan Carlos leyó a los dirigentes de los partidos mayoritarios un escrito sobre el fallido golpe de Estado

MADRID, (Efe).—“He vivido con vosotros la tensión del encierro forzoso en el Palacio del Congreso y os felicito y me felicito por el resultado de tan triste aventura”, dijo el Rey don Juan Carlos a dirigentes de partidos políticos la tarde del martes, según información que inserta “El País”.

La información añade: “Por mi parte hube de tomar las determinaciones oportunas con la máxima decisión y mi postura se refleja con claridad en el breve mensaje que dirigí a los españoles a través de la televisión.

Quiero llamar la atención de todos sobre la trascendencia de los acontecimientos que acaban de tener lugar, y no podemos olvidar que, aún cuando se hayan solucionado los problemas que tanto nos preocuparon, se ha creado una situación delicada que es preciso abordar con la máxima serenidad y mesura.

NO ES ACONSEJABLE UNA DURA Y ABIERTA REACCION POLITICA CONTRA LOS AUTORES

Sería muy poco aconsejable una abierta y dura reacción de las fuerzas políticas contra los que cometieron los actos de subversión en las últimas horas, pero, aún, resultaría más contraproducente extender dicha reacción con carácter de generalidad a las Fuerzas Armadas y a las de Seguridad.

De la misma manera que el Rey está muy satisfecho por no haber perdido la calma y poder contribuir a salvar la situación, en algunos momentos críticos, de las normas constitucionales, es necesario que todos los grupos políticos mantengan ahora la misma serenidad y prudencia.

El Rey os lo pide encarecidamente en pro del mantenimiento del orden constitucional, de la democracia y de la paz. De lo ocurrido será preciso extraer meditaciones consecuencias para determinar futuras normas de conducta.

DETERMINACION DE LAS RESPONSABILIDADES

Mantenido el orden democrático, invito a todos a la reflexión y a la reconsideración de posiciones que conduzcan a la mayor unidad y concordia de España y de los españoles. Las responsabilidades por las actuaciones que se han producido se determinarán de conformidad con las normas aplicables por la jurisdicción competente y con el rigor que

fuese justamente necesario.

La Corona se siente orgullosa de haber servido a España con firmeza y en el convencimiento de que la vida democrática y al respeto estricto a los principios constitucionales es la voluntad mayoritaria del pueblo español.

COLABORACION LEAL Y DESINTERESADA

Sin embargo, todos deben estar conscientes conscientes, desde sus propias responsabilidades de que el Rey no puede ni debe enfrentar reiteradamente, con su responsabilidad directa, estas circunstancias de tan considerable tensión y gravedad. Ayer se daba la circunstancia de que el Gobierno estaba retenido en el Congreso. He valorado muy positivamente la serena conducta de las Fuerzas Armadas y las de Seguridad, que en todo momento han mostrado su disciplina, patriotismo y lealtad a la Corona. La Junta de Jefes de Estado Mayor ha desarrollado una tarea eficaz que quiero agradecer sinceramente.

Asimismo, agradezco la actitud de todos los miembros de la Administración, Comisión de Secretarios de Estado y Subsecretarios, partidos políticos y centrales sindicales, durante las últimas horas llenas de inquietud y dificultades.

Y finalmente, reitero a todos mi petición de colaboración leal y desinteresada, superando diferencias secundarias en beneficio de una identificación en los más graves y fundamentales problemas del país, para que podamos consolidar nuestra democracia dentro del orden, la unidad y la paz”.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE AVILA, un poco de tu SANGRE puede salvar una vida.

ANTONIO GARCIA PODOLOGO

Plantillas ortopédicas a la medida. Prótesis para protección dedos, juanetes, etc. - Uñas, callos, etc.

Se atienden prescripciones de la Seguridad Social

Petición de hora al teléfono 21 12 44

C/ San Millán, 4 - AVILA
VP - 7

J. Morais Luque TOCOGINECOLOGO

CONSULTA

Previa petición de hora
Paseo de don Carmelo, 22
Teléfono 22-18-08

Dr. M. Martín Marcos

MEDICINA INTERNA

Consulta en fecha y hora
convenidas

Doctor Fleming, 3 - 2.º D.
Teléfono 21 11 09 AVILA
VP - 5

Elegidos los presidentes de once comisiones episcopales

MADRID, (Efe).—La conferencia episcopal española ha elegido los presidentes de 11 comisiones episcopales. Los titulares han sido los siguientes:

Comisión episcopal de Liturgia: Cardenal arzobispo de Toledo, Marcelo González Martín.

Comisión episcopal del Clero: Cardenal arzobispo de Barcelona, Narciso Jubany Arnau.

Comisión episcopal de Enseñanza: arzobispo de Zaragoza, Elías Yánes.

Comisión episcopal de Relaciones Interconfesionales: arzobispo de Valencia, Miguel Roca Cabanelles.

Comisión episcopal de Apostolado Social y Cáritas: obispo de Huelva, Rafael González Moralejo.

Comisión episcopal de Doctrina de la Fe: obispo de

Plasencia, Antonio Vilaplana.

Comisión episcopal de Migraciones: obispo de Huesca, Manuel Casares Hervás.

Comisión episcopal de Apostolado Seglar: obispo de Ciudad Real, Rafael Torija de la Fuente.

Comisión episcopal de Medios de Comunicación Social: obispo de Badajoz, Antonio Montero.

Comisión episcopal de Misiones: obispo presidente de las obras misionales pontificias, José Capmany.

Comisión episcopal de Pastoral: obispo de Mallorca, Teodoro Ubeda.

Todos estos prelados formarán parte de la comisión permanente del episcopado.

Restan por elegir otros 2 presidentes de comisiones, el de seminarios y universidades, y el de la comisión mixta de obispos-religiosos.

COMO ES LA FUTURA REINA DE INGLATERRA

LONDRES, (EFE).—Inteligente amable, sencilla y llena de prudencia: así coinciden los ingleses en calificar a Lady Diana Spencer, la persona que ha conseguido acabar con 32 años de soltería del Príncipe Heredero de la Corona Inglesa.

Si a ello se añade la belleza y la noble ascendencia de Lady Diana, se comprende que la Reina Isabel II haya visto con muy buenos ojos a esta candidata entre las que existían en la célebre "carpetta azul", donde figuran los datos físicos, estudios e, incluso tendencias políticas de las innumerables novias que —con razón o sin ella— se han atribuido al príncipe Carlos.

Lady Diana, que cuenta 19 años, tiene los ojos azules y es alta y delgada, con un pelo rubio que suele peinarse hacia atrás. Le gusta vestir de manera informal, llevar las joyas indispensables y ma-

quillarse sólo superficialmente.

ENCANTO PERSONAL

"Lo que más le gusta a la gente es ese encanto que emana de ella", dijo Lord Fermoy sobre su sobrina, de quien también se dice que

verano pasado, le ha perseguido a todas horas. Todo lo que se sabe de Lady Diana procede de sus amigos, quienes hablan de la sonrisa fácil, la dulce manera de hablar, la sencillez, cordialidad y paciencia de la futura reina de Inglaterra.



"pertenece a la familia con más conexiones reales de Inglaterra".

Diana tiene dos hermanas mayores: Sara, que fue durante un tiempo "novia" del Príncipe Carlos, y Jane, así como un hermano menor, lla-do Carlos.

Le gusta muy poco hablar de sí misma, aunque nunca ha tenido una mala palabra para la Prensa que, desde el

Como una chica más de su tiempo, Lady Diana vive en un piso de soltera de Londres y trabaja en una guardería.

Tiene un viejo "volkswagen" con el que más de una vez ha sufrido un susto de tráfico, aunque últimamente lo ha cambiado por un modelo "mini", con el que, según los rumores, salía a sus encuentros con el Príncipe Carlos.



Por Fernan Dodel

DIVORCIO Y CONCIENCIA CRISTIANA

(Viernes de la semana séptima)

"Se acercaron unos fariseos que, para ponerle a prueba, le preguntaron: "¿Puede el marido repudiar a la mujer?". El les respondió: "¿Qué os prescribió Moisés?... Lo que Dios unió, no lo separe el hombre... Quien repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra aquella; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio..."

(Marcos 10, 1-12).

Los fariseos plantearon a Jesús el tema del divorcio, que venía siendo tolerado "por la dureza de su corazón" pero no porque Dios lo hubiera querido así desde el principio, porque la voluntad de Dios es que lo que El ha "unido no lo separe el hombre".

El divorcio es un tema de actualidad entre nosotros. Y los periódicos y revistas vierten opiniones de la más diversa calificación moral, que se nos quiere vender por buenas y defensoras de los derechos del hombre. Los católicos tenemos una norma segura que es el magisterio de la Iglesia. Para nosotros españoles, la Conferencia Episcopal ha marcado el camino de nuestro pensamiento y de nuestra conducta:

"La Iglesia católica, en su fidelidad a la doctrina de Jesús, ha defendido la indisolubilidad del matrimonio sin ceder razones

coyunturales ni a ambientes desfavorables. El modo de ser cristiano es muchas veces un choque violento con una mentalidad diversa de concebir el amor, la vida, el hombre, su destino. No debe extrañarnos que esta doctrina no sea aceptada por todos..."

Pero "la visión ideal del matrimonio cristiano no puede ignorar la existencia de situaciones dolorosas y de proyectos de vida que aparecen definitivamente rotos, hay que reconocer, además, que en la vida social no todos los ciudadanos coinciden en vivir el hecho matrimonial desde la perspectiva cristiana".

"Ante la posibilidad de que el Estado pueda permitir el divorcio civil, la conciencia de los cristianos debe iluminarse con estos principios: la línea "de conducta de los cristianos debe ser coherente con las exigencias de su propia fe"; el divorcio es un mal para la sociedad porque pone en peligro los bienes del matrimonio: la firmeza de la familia..."

En resumidas cuentas, es muy posible que en España tengamos pronto una ley civil de divorcio; pero la situación de los católicos no cambiará nada por ello. Para los católicos en razón de la gracia del sacramento la indisolubilidad seguirá siendo una ley permanente de su amor que, es y debe intentar ser cada día imagen del amor que Cristo tiene a su Iglesia.

J. CASTRO CASTRO

Especialista en Cirugía General y Vasculat Periférica.

Consulta previa petición de día y hora.

Avda. José Antonio, 7, Entresuelo-izquierda.

Teléfono: 21 24 39. Avila.

C. M. núm. 28.

auto-escuela

Titular y Director:

Manuel VENTERO.

EXPERIENCIA que GARANTIZA la enseñanza

Plaza Teniente Arévalo, 7. - Teléfono 21 29 33. - AVILA

JOSÉ GARCÍA-MORENO OFTALMÓLOGO

CONSULTA DIARIA. EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C. M. n.º 12.

LA UNED EN AVILA

FUNDACION PUBLICA "SANTA TERESA" DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Coordina el profesor GARCIA JIMENEZ

DESDE LA PALESTRA

Hoy llega hasta nuestra sección la opinión de don Nicolás González, Profesor-Tutor de Derecho. Es interesante observar cómo los diversos contenidos que semana a semana van apareciendo y se van exponiendo desde nuestra palestra recogen las más diversas opiniones de los temas que preocupan e inquietan a la sociedad española. El divorcio como fenómeno en cuya respuesta se afana la sociedad española se asoma a nuestras páginas. El divorcio como tema que puede ser contemplado desde una infinidad de puntos de vista es analizado hoy por el Profesor-Tutor de Derecho y en su análisis proyecta sobre el tema la carga dramática que la aparición del desamor, en el seno de un matrimonio, comporta.

¿Qué es el divorcio? ¿Por qué hablar del divorcio?

Hoy hablamos todos del divorcio, como hablamos todos de la sequía, por poner un ejemplo. De la sequía hablan los políticos con cifras económicas, los obispos con expresiones religiosas, el ama de casa con palabras de angustia, y el agricultor con gestos desesperantes, sin palabras. Todos contemplan una misma realidad. Todos de alguna manera la padecen. Unos más y otros menos. Todos buscan soluciones. ¿Pero qué solución puede haber para la sequía, si no llega el agua de las nubes o del fondo de la tierra?

Cuando se habla hoy del divorcio, cada cual lo hace desde su punto de vista. ¿Cuál es la realidad que se contempla? ¿Qué quiere decir la palabra divorcio? ¿Por qué hablar del divorcio?

Al hablar de divorcio se contempla a señores, o a señoras, que un día se casaron, y que quieren descasarse, para volver a casarse de nuevo o para vivir solteros o solteras. Cosa que hasta ahora, hasta que se publique la ley de divorcio, no es permitido en la legislación vigente.

El político mira a esas personas casadas, y que quieren descasarse, como a ciudadanos a los que hay que dar una respuesta a su demanda social. Y una de las respuestas podía ser la ley del divorcio, una ley que permitiera y regulara el pasar los cónyuges de una situación matrimonial a otra, rompiendo el vínculo conyugal anterior.

Los obispos ven a esas mismas personas como a cristianos, que han prometido fidelidad mutua hasta la muerte delante de Dios y de la Iglesia. Por eso se oponen a que rompan el compromiso adquirido, y proponen la solución de siempre: que se separen, si no pueden vivir juntos, continuando como

marido y mujer, permaneciendo el vínculo.

El ciudadano de a pie hablará del divorcio según le vaya en la vida. Si es una mujer, a quien le ha abandonado el marido, o un hombre a quien le ha abandonado su esposa..., pedirán que venga pronto la ley del divorcio para normalizar su situación con otro hombre o con otra mujer, o con ninguno. Por el contrario, la señora que vive bien con su esposo, o el señor que vive bien con su esposa, se opondrán a la existencia de tal ley, primero, porque no la necesitan, y segundo, porque no existiendo tal puerta de emergencia, el otro no se puede escapar de la familia, o no podrá escaparse legalmente.

Pero las leyes pueden hacerse de muchas maneras. Y aquí viene otra vez la división de opiniones. Unos quisieran una ley que fuera como una medicina, sólo para curar males reales, que nadie se pueda administrar por sí mismo, sino mediante receta médica y en la debida proporción. Otros piden una ley tan al alcance de la mano que la puedan usar tanto el sano como el enfermo, según su libre decisión personal.

Y entre los partidarios de la ley-remedio, unos apuntan únicamente a la UVI, es decir, a una ley de divorcio a la que sólo pueden acogerse los que, agotados todos los medios ordinarios, no tienen otra solución para recomponer sus vidas en la sociedad. Otros, en cambio, buscan una ley que sea un remedio sencillo, fácil, cómodo, que la pueda recetar el médico de cabecera.

Ante tanta diversidad de opiniones, hoy todo es posible: que no haya ley del divorcio; que salga una ley-caramelo; que salga una ley-

aspirina; o que salga una ley-uvi.

Y qué es, en definitiva, lo que nos jugamos los ciudadanos con la ley del divorcio? Nos jugamos muchas cosas muy serias, a mi juicio. Que algunos hijos no sepan realmente quienes son sus padres. Que se cambie el amor como se cambia uno de zapatos...Y que esto se pueda hacer con normalidad, simplemente con ir al juez, y hacer un expediente de declaración de intenciones, de bienes, de hijos, a resultados de que el juez dicte la división que proceda. Nos jugamos la estabilidad de las familias, la paz en el hogar, la educación de los niños, etc. etc.

Aún queda algo más por debajo: la ley de la sangre clamando siempre contra cualquier atentado que le venga desde fuera. Una ley del divorcio podrá permitir a uno decir que aquella ya no es su esposa, o que aquellos ya no son sus hijos..., pero no podrá acallar la voz de la sangre que le dirá: aquella sigue siendo tu esposa y aquellos son hijos de una misma madre, y no de un mismo padre.

No pensamos, por supuesto, que la ley del divorcio vaya a convertirse en una catástrofe nacional. ¡No es para tanto! De doscientas familias que oigan hablar de ella, a lo mejor una se la aplica, y no va a tener más consecuencias para las otras ciento noventa y nueve. ¡Ojala fuera así!

El problema es mucho más complejo bajo todos los puntos de vista. Es cierto que de la sequía como del divorcio no se puede hablar con tanta superficialidad. ¡Venga el agua, para que todos dejemos de hablar de la sequía! ¡Venga un amor fuerte entre marido y mujer, y entre padres e hijos, para que dejemos de hablar del divorcio!

AULA CERO

Antecedentes universitarios en Avila

Ante el concurso de redacción para escolares que el centro ha convocado sobre el tema de la UNIVERSIDAD, nos ha parecido oportuno ponernos en contacto con el presidente de la Institución de Investigaciones y Estudios Abulenses con el fin de recabar datos acerca de los distintos antecedentes que la Institución Universitaria tiene en nuestra ciudad. Convencidos estamos de que no sólo a los escolares que se disponen a participar en nuestro concurso sino que también a todos los abulenses en general les proporcionará cultivador de la historia siguiendo las respuestas que a nuestras preguntas ofrece el historiador don Juan Grande penetrar en los substratos históricos del devenir universitario abulense.

—Don Juan ¿cuál es el momento en el que surgen los estudios universitarios en Avila?

—Es difícil dar una fecha concreta y precisa. Indudablemente es el 27 de mayo de 1504 el día en el que los P.P. Predicadores por orden del Padre Maestro General de la Orden, erigen un Estudio General de Teología y Artes.

Ahora bien sólo podemos hablar de Universidad con carácter auténtico de tal desde el momento en el que el Cardenal Poggio, Legado a Latere y Nuncio Apostólico erige la Universidad, la cual es acomodada en el Monasterio de Santo Tomás y confiere la posibilidad a cada una de sus facultades para dar grados lo mismo que las Universidades de Sigüenza y Toledo.

—Vemos don Juan que el Monasterio de Santo Tomás es el escenario primero en el que los estudios universitarios se asientan en nuestra ciudad ¿nos podría dar algún



dato de los orígenes de este Monasterio?

—Ya lo creo, hijo, ya lo creo. Nuñez Arnalt por testamento, que redactaron su esposa Doña María Dávila y Fray Tomas de Torquemada, ya que la enfermedad que padecía le impedía escribir, donó los medios necesarios para su primitiva construcción. Podemos decir, entonces, que Nuñez de Arnalt fue el verdadero fundador del convento ya que el testamento que posibilitó su construcción hacia referencia tanto a sus bienes como a su voluntad. La fecha en que fue redactado dicho documento fue la del 26 de octubre de 1479 y al año siguiente el 17 de abril el Papa Sixto IV autorizaría su construcción.

Luego los Reyes Católicos dotarían al Monasterio espléndidamente y harían posible la maravilla arquitectónica que hoy podemos contemplar.

Bien don Juan, pero esto si a usted le parece lo reservamos para otro número. Por hoy creo que ya hemos dado suficiente material de trabajo a todos los escolares que deseen hacer una redacción para presentarla al concurso de la UNED.

(Foto: LUMBRERAS)

TABLON DE ANUNCIOS

Se recuerda a todos los Profesores-Tutores que durante los días 27 y 28 del presente mes de febrero habrán de realizar el Curso de Primer Nivel para Profesores-Tutores de los Centros Asociados. Dicho curso se impartirá en el Pabellón de Gobierno de la UNED (salón de actos). A las diez de la mañana darán comienzo las actividades.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE AVILA, un poco de tu SANGRE puede salvar una vida.

ACTUALIDAD NACIONAL

Nota de la Dirección General de la Guardia Civil

CONTRA RUMORES QUE LA IMPLIQUEN EN EL ASALTO AL

CONGRESO

La Dirección General de la Guardia Civil ha hecho pública una nota en la que explica la actuación de las fuerzas de este Cuerpo en torno al asalto del palacio de Las Cortes y sale al paso de cualquier rumor que pueda implicar al éste al conjunto de la Benemérita.

El texto íntegro es el siguiente:

«1. Los miembros de este Cuerpo participantes en la ocupación del palacio del Congreso de los Diputados eran fracciones de sólo tres unidades, y ninguna unidad orgánica al completo participó en los hechos.

2. Todos los jefes, oficiales, suboficiales y tropa de guarnición en Madrid se presentaron de forma espontánea en sus unidades respectivas para ponerse bajo las órdenes de sus mandos naturales al tener conocimiento de los hechos, obedeciendo de forma leal y puntual todas las órdenes del director general del Cuerpo.

3. Las unidades del Cuerpo del resto del territorio nacional se mantuvieron en contacto permanente con esta Dirección General y bajo las órdenes directas del general Aramburu Topete.

4. Desde el momento en que se tuvo conocimiento de los hechos, el director general de la Guardia Civil, tras dar las órdenes oportunas para confirmar el control de todos los efectivos del Cuerpo, se personó urgentemente en el palacio del Congreso de los Diputados, asumiendo desde ese momento la dirección de las operaciones tendentes a abortar el

golpe de mano en dicho palacio y poner en libertad sin daño alguno a las personalidades allí secuestradas.

5. Como consecuencia del análisis de la situación se adoptaron las siguientes decisiones:

— La evitación de cualquier incidente que pudiera redundar en perjuicio de las personalidades allí retenidas ilegalmente.

— La introducción de medidas tendentes a procurar la máxima información posible, de la situación interna que al mismo tiempo, condujese a una presión psicológica sobre los miembros del Cuerpo que ilegalmente ocupaban el palacio, forzándoles de esta manera al desalojo voluntario.

— La planificación de acciones de penetración por la fuerza, para el caso de que las anteriores no dieran resultado.

6. Fruto de las medidas antes expresadas fue el abandono del

palacio por parte de un grupo en las primeras horas de la mañana, precediendo a la rendición total, que se produciría poco después.

7. Es de resaltar que, en todo momento, desde el inicio del asedio hasta la evacuación del palacio, las fuerzas que garantizaron la seguridad inmediata pertenecían a la Guardia Civil.

Asimismo, la entrega de los implicados en los hechos se hizo al director de la Guardia Civil, quien ordenó su traslado y custodia.

8. El Cuerpo de la Guardia Civil agradece la colaboración que le fue prestada por todos los organismos y personas en aquel lugar y en circunstancias tan difíciles para esta benemérita institución, especialmente a las Fuerzas hermanas de Seguridad del Estado.

Todo lo anterior se pone en conocimiento para salir al paso de cualquier noticia o rumor que tienda a implicar al conjunto de la Guardia Civil en los hechos acaecidos».

Veintidós jefes y oficiales arrestados o en prisión

Veintidós jefes y oficiales de la Guardia Civil y del Ejército han sido arrestados e ingresados en prisión hasta hoy, a raíz de los acontecimientos de los días 23 y 24 de febrero, según ha informado el Estado Mayor del Ejército. De ellos, 17 pertenecen a la

Guardia Civil y 5 al Ejército de Tierra. Al parecer están recluidos en nueve unidades militares distintas. En la prisión de Alcalá de Henares se encuentran recluidos el coronel Machado, el teniente coronel Tejero y los capitanes Acera y Pérez de la Lastra.

La relación completa de los detenidos es la siguiente: coronel de la Guardia Civil Miguel Machado García, teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina, capitán de la Guardia Civil Francisco Acera Martín, capitán de la Guardia Civil Juan Pérez de la Lastra, capitán de la Guardia Civil José Luis Abad Gutiérrez, capitán de la Guardia Civil Jesús Muñecas Aguilar, capitán de la Guardia Civil Francisco Ignacio Romani, capitán de la Guardia Civil Carlos Lázaro Cortán, capitán de la Guardia Civil Enrique Bovis González, teniente de la Guardia Civil Jesús Izquierdo Sánchez, teniente de la Guardia Civil José Núñez Ruano, teniente de la Guardia Civil José Vicente Ramos Rueda, teniente de la Guardia Civil Santiago Cecinos Muñoz, teniente de la Guardia Civil, Vicente Carricono Sánchez, teniente de la Guardia Civil Manuel Boza Carranco, teniente de la Guardia Civil César Alvarez Fernández, teniente de la Guardia Civil Jesús Alonso Hernández, comandante de Infantería Ricardo Pardo Zancada, capitán de infantería Francisco Turnet García Figueras, capitán de Infantería Carlos Alvarez Arenas Pardiñas, capitán de Intendencia José Cid Fortea, capitán de Infantería José Pascual Gálvez.

El coronel Díaz de Aguilar, juez instructor

Por otra parte, el coronel Ignacio Díaz de Aguilar y Elzaga ha sido designado juez instructor especial para instruir el procedimiento que se va a seguir en relación con los hechos acaecidos en el Congreso. El coronel auditor comenzó sus actuaciones el mismo martes día 24.

Igualmente, ayer por la mañana llegaron a Madrid tres batallones de carros de combate pertenecientes a la división acorazada Brunete, que se encontraban realizando maniobras en Zaragoza durante los últimos días.

Para las investigaciones del fallido golpe militar

Designado juez especial para todo el territorio nacional, José M.^a García Escudero

El Ministerio de Defensa, a través de su Oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas, hizo saber ayer lo siguiente:

1. El teniente general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra ha dispuesto el cese y posterior arresto del general de división don Alfonso Armada Comyn, segundo jefe del Estado Mayor del mismo Ejército de Tierra, en relación con su actuación durante los días 23 y 24 de febrero y en función de los resultados derivados hasta el momento de la investigación abierta sobre los hechos relacionados con el asalto al Congreso de los Diputados.

2. Y ello como consecuencia de la existencia de indicios que apuntan al intento no constitucional de asumir por su parte la Presidencia del Gobierno.

3. La investigación abierta delimitará en sus justos términos las responsabilidades de los implicados, a cuyo efecto ya se han iniciado en la primera y tercera regiones militares los correspondientes procedimientos judiciales, para cuya continuación el Gobierno, oído el Consejo Supremo de Justicia Militar, y en términos del artículo 143 del Código de Justicia Militar, ha acordado designar juez especial, con jurisdicción en todo el territorio nacional, al consejero togado don José María García Escudero.

4. De las declaraciones formuladas por los presuntamente inculcados, actualmente detenidos, se están derivando posibles responsabilidades en otros cuadros de mando, que están siendo corregidas en principio por sus respectivos superiores jerárqui-

cos, sin perjuicio de las actuaciones judiciales posteriores a que pudiera haber lugar. En este orden de ideas ha de señalarse el cese como jefe de la división Maestrazgo número 3 del general don José León Pizarro y el arresto del general don Luis Torres Rojas, gobernador militar de la plaza y provincia de La Coruña, y del coronel don José Ignacio Sanmartín López, jefe de Estado Mayor de la división acorazada Brunete número 1.

5. La opinión pública tendrá en su momento cumplida información sobre los hechos y las responsabilidades de las personas implicadas en los mismos a medida que avanza la investigación abierta y siempre bajo la cautela del secreto del sumario para no perjudicar el curso de las investigaciones.

Mientras tanto, este Ministerio hace una llamada a la responsabilidad informativa de los distintos medios de comunicación social para evitar especulaciones y difusión de noticias insuficientemente contrastadas. Todo ello para no causar perjuicios morales contra el honor de las personas y el buen nombre de las instituciones.

6. Con objeto de que los medios de comunicación social cuenten con todas las facilidades informativas exigibles, queda constituida a partir de las ocho horas del 27 de febrero de 1981, en la sede de la Secretaría de Estado para la Información, una unidad de información centralizada, en la que estará representada, además de esta Secretaría de Estado, el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior».

Don Juan Carlos rechazó por dos veces, la sugerencia de formar un gobierno militar

El Rey Don Juan Carlos rechazó por dos veces la formación de un gobierno militar que sugiere el general Armada como única salida al secuestro del Gobierno y del Parlamento. Las continuas conversaciones del Rey con los capitanes generales, y de manera muy concreta con el de la tercera región militar, teniente general Miláns del Bosch, permitieron al Monarca tener exacto conocimiento de la situación, al mismo tiempo que había comenzado a funcionar por su decisión un "gobierno" que asumía toda la autoridad. Todo esto se desprende de la nota facilitada ayer por la Junta de Jefes del Estado Mayor.

Según otras fuentes, se ha sabido que el teniente coronel Tejero recibió durante la ocupación del Congreso llamadas del palacio de la Zarzuela y del director de la Seguridad del Estado, señor Laína.

Estas llamadas, que fueron recibidas a través del gabinete telegráfico del palacio de las Cortes, y en las que, al parecer, se invitaba a Tejero a deponer su actitud, no fueron atendidas. Durante la noche fueron cortadas, desde los servicios centrales telefónicos, las líneas del gabinete telegráfico, que estaba intervenido.

Se aplaza el viaje a Noruega de los Reyes de España

La visita oficial que tenían programada Sus Majestades los Reyes, don Juan Carlos y doña Sofía a Noruega del 3 al 5 de marzo ha sido aplazada, según ha sabido Efe.

ladarse a Noruega el próximo día 3, atendiendo a una invitación hecha hace tiempo por el Rey noruego Olaf, y permanecer en aquel país hasta el día 5.

Esta era la primera vez que Sus Majestades iban a visitar Noruega en calidad de Reyes.

Excmo. Ayuntamiento de Arévalo. (Avila) EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, y por mayoría absoluta, el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de esta Ciudad de Arévalo, se expone al público en el Local de que dispone, sito en la Pza. de José Antonio n.º 5, por espacio de UN MES, contado desde el siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho período queda el expediente, planos y documentos, que comprende, a disposición de cualquiera que quiera examinarlo y se podrán durante el mismo, deducir las alegaciones pertinentes.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los Art.ºs. 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y 128 y siguientes del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Arévalo, 25 de febrero de 1981.

EL ALCALDE,

Ricardo Bustillo de Partearroyo

Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día diez y nueve de febrero de mil novecientos ochenta y uno, acordó aprobar provisionalmente el ESTUDIO DE DETALLE DE LA FINCA SITA ENTRE LA C- 501 C/ SANCHEZ ALBORNOZ Y CAMINO DEL QUIÑON, presentado por D. Victoriano Jiménez Carrasco.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140-6 del Reglamento de Planeamiento.

Sotillo de la Adrada, 25 de Febrero de 1981.

El Alcalde

SOLUCIONADO EL PROBLEMA DEL COLEGIO "DUPERIER"

El Ministerio de Educación se ha hecho cargo del mismo, y continuará sus obras

Los Medios Informativos abulenses nos hicimos eco, hace unas fechas, de los problemas existentes con el colegio de E.G.B. del "Duperier", ante la paralización de las obras que en él se estaban realizando y el futuro nada claro del centro, dependiente del Ministerio de Cultura, al estar adscrito al propio Colegio Menor "Arturo Duperier". Con tal motivo los padres de alumnos de este Colegio se entrevistaron con las autoridades docentes abulenses, a la vez que con el gobernador civil de la provincia, para exponer la situación en que se les ponía ante la clausura del centro y el posterior traslado, provisional de sus hijos, a otros colegios de la capital,

con los consiguientes trastornos.

Pues bien, ahora según las noticias que hasta nosotros han llegado, este problema ha encontrado su mejor solución. El Ministerio de Educación se ha hecho cargo de dicho Colegio, al serle

traspasado por el Ministerio de Cultura, y va a continuar las obras del mismo, para que se acaben en el menor plazo de tiempo posible a fin de que se reanuden las actividades escolares que en él se impartían a buen número de colegiales abulenses.

Por más de 78 millones de pesetas

APROBACION DEFINITIVA DEL PLAN DE MEJORAS DE EDUCACION

Tenemos conocimiento de que ha sido aprobado por el ministerio de Educación el programa de Reparaciones, Ampliaciones y Mejoras (RAM) para el año 1981. Este programa fue sometido a la Comisión Provincial de Gobierno y, después de aprobado por la misma, fue elevado por la delegación pro-

vincial de Educación al ministerio, el cual lo ha ratificado ahora, dándole carácter oficial. Según nuestras noticias este Plan se eleva a más de 78 millones de pesetas de los que más de 43 son para E.G.B., 24 y medio para B.U.P., más de 7 para Formación Profesional y casi 3 para pre-escolar.

Aprobada la concentración parcelaria de Muñotello

El gobernador civil de la Provincia ha recibido un telegrama del Presidente del I.R.Y.D.A. en el que, en nombre del Ministerio de Agricultura le participa que se ha aprobado el Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona de concentración parcelaria de Muñotello por un importe de 13.417.809 ptas.

Dr. J. M.^a Garzón GINECOLOGO

C/Alfonso el Sabio, 7
Teléf. 22 23 44

C.M. n.º 29

En Segovia
se vende

GRANJA PORCINO

Excelente inversión

- Ciclo cerrado completo
- 300 cerdas
- 4 naves (4.000 m² edificados
- 5 Ha. construcción reciente)
- Electrificada
- Agua abundante

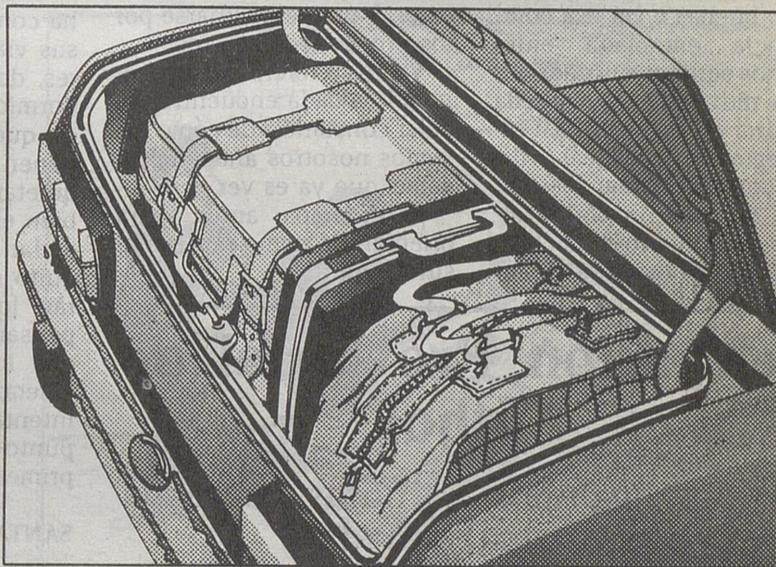
FACILIDADES

- Próximo Segovia (Carretera general)
- Información Teléfono: 911 42 66 00. Segovia.

AQUI ESTA LA CAPACIDAD DE TODO UN COCHE

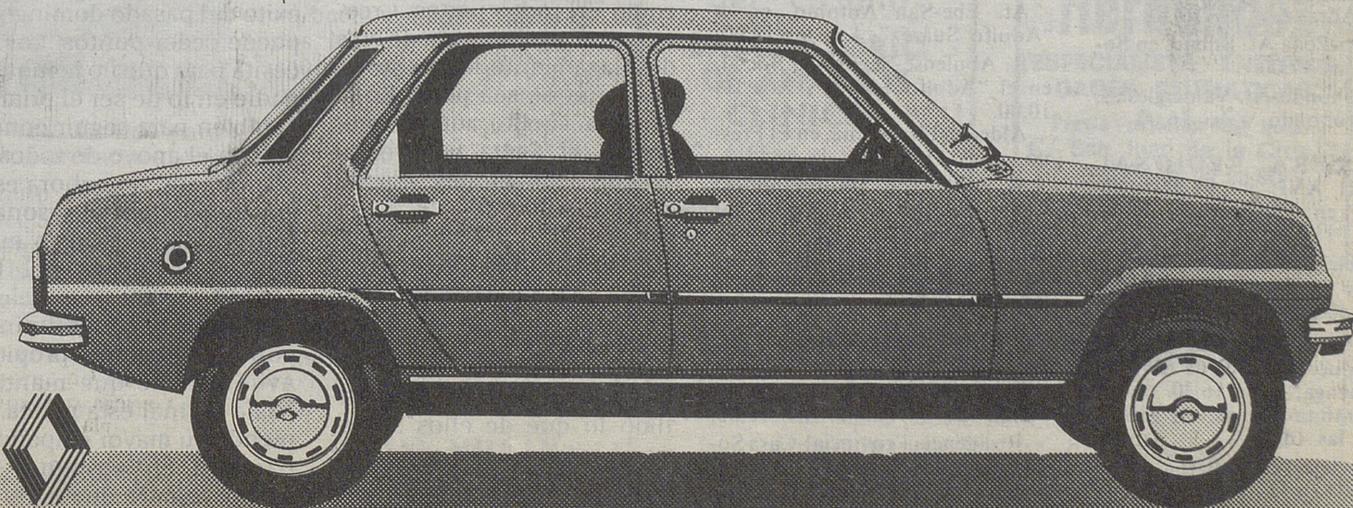
INCREIBLE MALETERO DE 400 Dm³

Una maleta o un bulto puede estropear un viaje, pasajeros incómodos, piernas encogidas. Renault 7 ha resuelto el problema de los viajes familiares gracias a sus cinco plazas y a su increíble maletero de 400 decímetros cúbicos completamente libres, ya que la rueda de recambio está ubicada en el hueco del motor, justo como debe ser en todo un coche. Además de capacidad, Renault 7 ofrece la potencia de un motor Renault de 1.108 cm³ de bajo consumo. Sólo 5,3 litros a 90 Km/h., según normas Europeas A-70, una



serie de adelantos técnicos dignos de mención como suspensión por barras de torsión, tracción delantera, servofreno, alternador, luneta térmica... Todo lo que debe llevar un gran coche.

RENAULT 7 Todo un coche





LOS PARTIDOS DE LA PROXIMA JORNADA EN REGIONAL PREFERENTE

Móstoles, Real Madrid, Rayo Vallecano y Urbis pueden mejorar su cuenta de positivos

En esta larga carrera por etapas, que es el torneo liguero, algunos están en el pelotón de cabeza del que ya se adivina quienes van a hacer la escapada buena, que diríamos en términos ciclistas, y se van a presentar en la meta con considerable ventaja sobre los demás. Sí, ya se ha hecho la criba y, salvo inoportunos pinchazos de última hora, se anuncian como los dos primeros Real Avila y Real Madrid.

Peró como también son buenos los premios para el tercero, ahí va a estar la lucha. Una lucha interesante porque aun hay muchos que apuntan hacia esa tercera plaza de ascenso y mantendrán esperanzas, ¿por qué no?, de que se puedan dar esos "pinchazos" de que hablamos más arriba.

Quedan jornadas para ver cosas buenas y ver esa competencia entablada entre muchos equipos. Quizás dentro de muy pocas ya se pueda asegurar un ascenso; casi está asegurado el del Real Avila, que con sólo ganar los partidos de casa no podría alcanzarle el cuarto en la clasificación, Villaverde, contan-

El Real Avila ante el Uralita, a no dar un paso en falso en su camino hacia la Tercera División

do que éste obtuviera trece victorias en catorce partidos.

Y lo mismo que nos referimos a uno casi ascendido, podemos referirnos a otro casi descendido; el Unión de Aravaca. De los otros, para opinar dejemos correr el tiempo que será el que dé y quite.

Esta jornada como todas, tiene partidos muy interesantes. De los equipos fuertes, viajarán Móstoles, Real Madrid, Rayo Vallecano y Urbis que pueden aumentar su cuenta de puntos positivos. En los que no intervienen estos, hay que inclinarse por los pronósticos caseros.

Vamos a referirnos por separado a cada encuentro y a dejar constancia de cómo los vemos nosotros antes de juzgarse, que ya es ver.

Recordemos antes, para orientarnos, como está la clasificación:

REAL AVILA, 34 puntos reales y 16 positivos; Real Madrid, 29 +5; Móstoles, 27 +7; Villaverde, 24 + 6; Criptanense, 23 + 3; Rayo Vallecano, 22; + 4; Urbis, 22 + 2; Torrijos, 22; Manzanares, 20 + 2; Uralita, 20 — 2; Gimnástico de Alcázar, 20; Segoviana, 19 + 1; Atlético Madrileño, 18 — 2; San Cristóbal, 18 — 6; Pozuelo, 13 — 5; Santa Bárbara, 12 — 6; Sonseca, 9 — 9, y Unión, 6 — 16.

GIMNASTICO DE ALCAZAR-UNION

El Union de Aravaca sólo ha conquistado un punto en sus viajes, fue en Manzanares, donde se debió quedar dormido el titular. La verdad es que los de Aravaca no tienen fuerza como para inquietar a los alcazareños. Y, si bien es verdad que estos no andan muy fuertes, con poquito que hagan conquistarán los dos puntos. Y no pensamos en sorpresas, aunque los unionistas, en sus coletazos — que tienen que intentar dar—, busquen el punto que cedieron en la primera vuelta.

SANTA BARBARA-MOSTOLES

Parece que están más animadillos los toledanos del "Santa", sin duda buscando el escapar del máximo peligro en que se encuentran. Llevan cuatro jornadas sin perder —desde que cayeron aquí por 6-0— y tratarán de mantener el tipo, jugando en su campo. Pero la visita del Móstoles es de mucho temer, tiene este equipo que apretar para no perder su tercer puesto y lo hará en Toledo, como en todas partes. Creemos que algo sacarán de este desplazamiento los mostoleños, aunque sea poco. En la primera vuelta, aun se presentaba el "Santa" como equipo con aspiraciones, vencieron por sólo 1-0.

ATLETICO MADRILEÑO-SAN CRISTOBAL

Los jóvenes jugadores del equipo rojiblanco tienen cosas buenas pero no han rendido lo que de ellos se esperaba. Sólo han hecho que capear el temporal y están bajos en la clasificación. Tampoco están fuertes los de

cer al Uralita y proporcionar otra buena tarde de fútbol a esa legión de seguidores que le van a animar como siempre, o más.

MANZANARES-TORRIJOS

Aquí tenemos que recordar el raro caso de la primera vuelta en el partido que debieron disputar estos dos equipos. Parece que el torrijeño no comunicó de forma reglamentaria la hora del partido que debía jugarse el 12 de octubre y, aunque no se celebró, la Federación le dió como ganado por el Manzanares 0-1. Así, es la primera vez que se enfrentan estos dos equipos. Aunque no sea de fiar el de Torrijos, creemos que es algo más fuerte el manzanareño. Y en su estadio "José Camacho" debe sumar los puntos. Pero que no se fie de los torrijeños que tratarán de saldar favorablemente aquella cuenta de marras.

VILLAVERDE-CRIPTANENSE

Un partido que promete ser muy interesante. El Criptanense lleva siete jornadas sin perder y el Villaverde, como de todos es conocido está haciendo una gran campaña que le hace mantener sus esperanzas de ascenso. Lleva también siete jornadas sin conocer la derrota.

Será un choque jugado a cara de perro, muy competido, en el que debe vencer el equipo que organiza. No puede ceder ni un punto porque bajarían un tanto sus aspiraciones. Y que el Criptanense, de ganar, se colocaría delante.

SONSECA-RAYO VALLECANO

Y, visto lo visto, no cabe ni decir que el Sonseca es fuerte en su campo. No ha podido el equipo con esta categoría y ahí está amenazado de descenso. Por eso tiene que apretar a todo lo que dé en las catorce jornadas que quedan hasta el final del torneo.

Mala visita es la del R. Vallecano que puede proporcionar otro disgusto a los sonsecanos. Sería más sorpresa —concediendo alguna— que ganará el Sonseca su cuarto partido que se llevará algún punto el equipo rayista, que en la primera vuelta ganó por 5-0.

POZUELO-URBIS

Contando que el Pozuelo no levanta cabeza y teniendo en cuenta que, por el contrario, el Urbis es equipo fuerte parece que éste deba sacar algo en limpio de este choque.

Por otra parte, hay que pensar que los de Pozuelo harán cada tarde lo que esté a su alcance para ver si salvan la delicada situación.

Un reparto de puntos entra en nuestros cálculos. En la primera vuelta ganaron los de Moratalaz por 3-0.

J. GOAL

Delegación Provincial de Fútbol

Partidos, campos y horas, para la próxima jornada

PRIMERA PREFERENTE.— Real Avila-Uralita, en el "Adolfo Suárez", a las 16,30.

SEGUNDA REGIONAL.— Cebreña-Galapagar, en Cebros, a las 16,30.

TERCERA PREFERENTE.— Arévalo-Cantalejo, en Arévalo, a las 17,00.

Diamante-Colmenarejo, en la Ciudad Deportiva, a las 11,30.

El Tiemblo-Bargas, en El Tiemblo, a las 16,30.

D. Adrada-Hoyo de Pinares, en La Adrada, a las 16,30.

Sotillo-Peña At. Bilbao, en Sotillo, a las 17,00.

Burgohondo-At. Valdeiglesias, en Burgohondo, a las 16,00.

TERCERA REGIONAL GRUPO XVI.— El Barraco-Mainz, en El Barraco, a las 16,00.

Tembleño-Cebreros, en El Tiemblo, a las 16,30 (Sábado).

Mombeltrán-Las Navas At., en Mombeltrán, a las 16,00.

Navaluenga-Barco de Avila, en Navaluenga, a las 16,30.

Piedrahita-Arenas, en Piedrahita, a las 16,30.

Casavieja-Pedro Bernardo, en Casavieja, a las 16,00.

Piedralaves-Ramacastañas, en Piedralaves, a las 16,30.

TERCERA REGIONAL GRUPO XVII.— Arévalos-El Fresno, en el Seminario, a las 10,00.

Toledana - I. C. M., en La Juven, a las 10,30.

Hostelería-Hospital, en La Juven, a las 9,00.

Mingorría-Tornadizos, en Mingorría, a las 12,15.

Motor Ibérica-Gemisa, en el "Adolfo Suárez", 2, a las 10,00.

Solosancho-San Pedro del Arroyo, en Padiernos, a las 11,30.

At. Ebe-San Antonio, en el "Adolfo Suárez", 1, a las 12,00.

R. Abulense-Seguridad Social, en el "Adolfo Suárez", 1, a las 10,00.

Aldea del Rey-Jena, en El Fresno, a las 11,00.

JUVENILES.— Motor Ibérica-Cebreros, en La Juven, a las 16,30 (Sábado).

Camaral-R. Abulense, en el "Adolfo Suárez", 2, a las 16,30 (Sábado).

Las Navas-Arenas, en Las Navas, a las 12,00.

Barco de Avila-Real Avila, en Barco de Avila, a las 16,30.

Residencia Provincial-Casa Social, en el "Adolfo Suárez", 1, a las 16,30 (Sábado).

Arévalos-San Antonio, en el Seminario, a las 16,30 (Sábado).

Depoite 8 Depoite 8

AYER AMISTOSO EN EL "ADOLFO SUAREZ"

4-2 el Real Avila también pudo con la U.D. Salamanca

PEDRO, EL NUEVO FICHAJE, CAUSO UNA BUENA IMPRESION

ALINEACIONES:

REAL AVILA.— Quique; Blázquez II, Ortega, Pozo, Fernando; Granado, Brotón, Alvarez; Enríquez, Benito y Arellano. En el segundo tiempo: Gaspar; Conde, Pozo, Alvarez, Fernando; González, López, Escobar, Pereda, Quini, Solana.

1-1. Minuto 26: Centro desde la derecha al punto de penalty, Brizzola toca de cabeza hacia atrás, para que Escribano empalme con la izquierda un gran disparo, que se cuele en el portal de Quique.

2-1. Minuto 38: Jugada de Alvarez por la banda izquier-

de nuestra capital está en "vena" y no hay quien le pare en la temporada actual. Es normal, como al final del partido nos comentaba el entrenador visitante, que el equipo charro no se emplease a fondo, porque el partido era de entrenamiento, pero también es evidente que el Real Avila jugó de tú a tú al primer divisionario y le metió en serios aprietos, aparte de vencerle justamente, ante unos aficionados cada vez más ávidos de fútbol, sin duda, por la brillante campaña de su equipo.



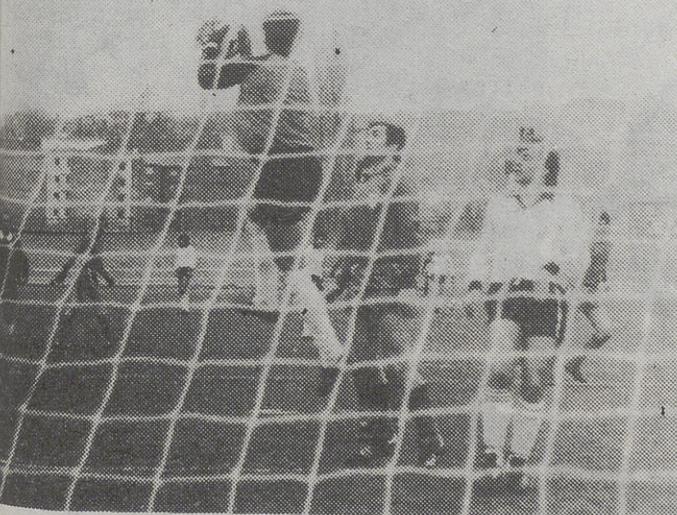
U.D. SALAMANCA.— Antonio; Pedraza, Adam, Murillo, Corominas; Miñambres, Escribano, Luengo, Ito, Merayo, Brizzola. En el segundo tiempo: Antonio; Pedraza, Peñín, Luis, Murillo; Pepe, Enrique, Teixidó; Corchado, Trini, José Luis.

ARBITRO.—Agapito Zapatera, auxiliado por González Muñoz y Mayoral Vadillo. Partido sin complicaciones en

da con centro cerrado, que remata impecablemente a las mallas Benito.

3-1. Minuto 48: Jugada semejante a la anterior, pero quien centra es Solana, Quini toca de cabeza hacia atrás para que González completamente sólo, aunque en posición difícil, consiga marcar.

3-2. Minuto 72: Ataque en tromba del Salamanca con balón que centra desde el



que Zapatera pasó desapercibido, lo cual demuestra que labor fue aceptable. Amosó a Pedraza por patada a Alvarez, que suponemos, en sentido oficial le habría servido de expulsión.

GOLES:

0-1. Minuto 9: Falta en la parte del área a Arellano el mismo jugador se encarga de lanzar, lo hace con tiro y a la escuadra. Antonio toca el balón y se introduce en el marco.

borde del área, Teixidó para que remate Corchado a gol.

4-2. Minuto 87: En pleno dominio del Salamanca, Escobar arranca desde campo abulense y lanza a Quini, que tras dos quiebras a los hombres que le salen al paso se planta sólo ante la puerta de Antonio, para, de tiro raso, marcar el cuarto y último gol del partido.

IMPARABLE REAL AVILA
Está visto que el conjunto

SAN MILLAN.

(Fotos: MAYORAL y LUMBRERAS).

LA OPCION ES SEAT: SEAT-131.

PREGUNTE POR NUESTRAS CONDICIONES ESPECIALISIMAS.

Amplia gama: 1.430, 1.600, 2.000, Diesel y familiares.
Doble garantía: 1 año.
Financiación en las mejores condiciones.
SOLO POR ESTE MES. UNIDADES LIMITADAS.
APRESURESE. SENTIRIAMOS MUCHO TENERLE QUE DECIR «SE NOS ACABARON».

SEAT
Red de Concesionarios
1ª Zona

Desde el comienzo del partido "David" se hizo con "Goliat" y la cuestión estuvo clara, porque los encarnados además de luchar con ganas jugaron al fútbol. El primer gol de la tarde dio bríos y, principalmente, confianza a los de José Mari, y a pesar de que encajaron un gol a los 26 minutos supieron rehacerse para ir a los vestuarios con el 2-1.

En la segunda mitad, con muchos cambios en ambas formaciones, imaginábamos que el partido iba a cambiar de tónica, pero a los tres minutos el residencial González (Fernando) consiguió hacer el tercer tanto. Luego, sin Ortega, con el joven Pozo de central y Alvarez de libre, seguimos teniendo nuestras dudas sobre el triunfo del Avila, máxime cuando los salmantinos apretaron el acelerador y pusieron el marcador en un 3-2, pero lo que son las paradojas del fútbol, a escasos minutos del final una genialidad Escobar con otra, no menos genial, de Quini, sentenciaron el partido. Un partido que resultó entretenido y en el que el Avila demostró que está en un momento ideal de juego. Y si los hombres que saltaron al terreno de juego defendieron a capa y espada un buen resultado, no digamos los que jugaron en el segundo tiempo, porque el "míster" había puesto en línea a los juveniles residenciales Conde y Pereda, a los también residenciales, Solana y González y al debutante y reciente fichaje Pedro López, procedente del Sonseca y Sabadell, que tuvo una lucidísima actuación y que promete ser un gran refuerzo para el conjunto abulense de cara a la próxima temporada.

El alcohol causa estragos y no hace falta entrar en explicaciones entre los automovilistas, porque todos lo sabemos. Conductor no bebas cuando salgas de viaje.



Electrodomésticos JUANITO
San Segundo, 17 — Teléfono: 21 28 30 — AVILA

Luis Guerras del Castillo
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
C/ Alfonso el Sabio, 7
Portal 1.º - 6.º A
Teléfono 22 15 77 AVILA

José López Hernández
ESPECIALISTA ENFERMEDADES REUMATICAS
Previa petición de hora.
C/ San Juan de la Cruz, 7
Teléfono 22 22 90
Consulta de 11 a 2.
C. S. 341

V. Sánchez Vegazo
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta previa petición de hora.
C/ San Juan de la Cruz, 20, 2.º izq. 3
Teléfono: 22-44-65
AVILA C.M. n.º 30

Alumnos de la "Tercera Edad" en la Academia de Intendencia



En la mañana de ayer los alumnos de las Aulas de la "Tercera Edad" de nuestra ciudad, acompañados por la directora de las mismas, doña Sonsoles González de Tejerizo, se acercaron hasta el Palacio de Polentinos, para realizar una detenida visita a la Academia de Intendencia. A la entrada de la misma los visitan-

tes fueron recibidos por el general director del centro castrense, don Lucinio Pérez García, acompañado de varios jefes y oficiales. Después de unas palabras de saludo, nuestros mayores abulenses recorrieron todas y cada una de las dependencias de la Academia, interesándose por cuanto en ella se realiza y cam-

biando impresiones con los Caballeros Alféreces Cadetes y otros alumnos del centro castrense. Después de ser obsequiados con un refrigerio, se trasladaron hasta el Padriño, para recorrer también sus instalaciones. Finalizada su visita, expresaron su sincero agradecimiento al general director de la Academia y demás jefes y oficiales por lo positivo de la misma, ya que conocieron de cerca todas las actividades que en ella se realizan. En la fotografía de MAYORAL el general director de la Academia de Intendencia, don Lucinio Pérez García, charla animadamente con varios de los alumnos de las Aulas de la "Tercera Edad".

El Ayuntamiento de Navarrevisca ante los sucesos del Congreso

El Ayuntamiento de Navarrevisca, reunido en sesión, extraordinaria, adoptó el acuerdo de hacer público un manifiesto relacionado con los acontecimientos acaecidos en nuestro país la noche del 23 al 24 de los corrientes.

El manifiesto se resume en los siguientes puntos:

- 1.º Condena de estos hechos sediciosos contra la democracia.
- 2.º Solicitud de esclarecimiento total de lo sucedido y la aplicación de justicia en los términos que marca la ley.
- 3.º Que se tomen las medidas pertinentes para que nunca más estos hechos vuelvan a ocurrir.
- 4.º Este Ayuntamiento hace pública su completa adhesión a la Democracia, a su Majestad el Rey y a las instituciones previstas en la Constitución.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

San Miguel de Serrezuela: Devueltos a su colegio, en Salamanca, tres menores, que iban en busca de trabajo a Sevilla

Fuerzas de la Guardia Civil de la Comandancia de Avila, sorprendieron a tres muchachos merodeando por los extramuros de la localidad de San Miguel de Serrezuela (Avila).

terior del Colegio María Inmaculada de la localidad de Armenteros (Salamanca), sin permiso de sus profesores, con intención de trasladarse hasta Sevilla en busca de trabajo.

Una vez identificados resultaron ser, J. A. LL. P. de 14 años, con domicilio en León; F.G.A. de 14 años, con domicilio en Ancares del Sil (León) y L.G.F. de 14 años, con domicilio en Hospital del Sil (León), los cuales manifestaron haberse ausentado la noche an-

Pasado aviso telefónico al director de dicho Centro donde cursan estudios en calidad de internos dichos menores, se personaron varios profesores para recoger a estos muchachos, trasladándoles e integrándoles de nuevo en el mencionado Centro docente.

El Tiemblo: Robaba piezas de otros vehículos para su coche

Por Fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de Avila, ha sido detenido, PEDRO DE LA CRUZ MORALES, de 18 años de edad, vecino de El Tiemblo (Avila), como autor de sustracción de piezas de vehículos, para su pos-

terior colocación en el turismo de su propiedad.

Se instruyeron las correspondientes diligencias que juntamente con el detenido y piezas recuperadas fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción de esta capital.

DOTACIONES DE LAS AYUDAS AL ESTUDIO PARA EL CURSO 1980-81

MADRID, (EFE).—Se fijan las dotaciones de las ayudas al estudio para el Curso académico 1980-81 por resolución del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante que publicó ayer el B.O.E.

Las ayudas a la Enseñanza son las siguientes, según los niveles educativos: las de educación preescolar, son de 35.000 pesetas (completa) y 20.000 (media); en E.G.B., las de renovación son de 6.000 para centros subvencionados y de 15.000 tanto las de renovación como las de nueva adjudicación en Centros no subvencionados.

En bachillerato y C.O.U. las ayudas completas son de 54.000 y las medias de 30.000 ptas. en Formación Profesional de primer grado, son de 15.000 y de 6.000 ptas. en los Centros subvencionados de segundo grado. En otros estudios, las ayudas de enseñanza son de 6.000 en centros subvencionados y de 15.000 en centros no subvencionados.

Existen también otras ayudas de desplazamiento, residencia y libros, de diferentes cuantías, en varios niveles educativos.

CAMPEONATO DE MUS EN EL CASINO

AYER SE ENTREGARON LOS PREMIOS



En la tarde de ayer tuvo lugar, en el Casino Abulense, la entrega de premios del tradicional campeonato de mus, que reunió, en la presente edición a 39 parejas. Los vencedores, Mario Pérez Pérez y José Luis Jiménez Jiménez, participarán en el campeonato que se celebrará los próximos días cuatro al siete de marzo en el casino de la Manga del Mar Menor, clasificatorio para el mundial de mus que tendrá lugar en Miami, en los últimos días del mes próximo.

Tras la pareja ganadora se clasificaron las formadas por Carlos Martín Rodríguez y Julio López Martín-Romero, y José R. Sánchez Encinar y Paulino Sánchez, quienes recibieron sus correspondientes trofeos de manos de miembros de la Directiva, hasta la séptima pareja clasificada. Finalizado el acto, los asistentes fueron invitados a una copa de vino español.—(Foto: LUMBRERAS).

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ
LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL.

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA